

**PUNTO DE SUSCRICIÓN.**

En GUADALAJARA: Imprenta provincial.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, franca de porte.

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN.**

EN LA CAPITAL Y FUERA DE ELLA.

Un mes.....	1 peseta.
Tres id.....	3 —
Seis id.....	6 —
Un año.....	12 —



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte, sin novedad en su importante salud.

### Gobierno civil de la provincia.

Circular núm. 78

Recuerdo á los Ayuntamientos de esta provincia la prescripción establecida en los capítulos 2.º y 3.º, título 1.º de la ley Municipal vigente, respecto á la rectificación anual del padrón vecinal, sin embargo de que estoy persuadido de que dichas Corporaciones tendrán cumplido lo dispuesto en el art. 20 de la referida ley, esperando de los Sres. Alcaldes me den aviso de quedar efectuado dicho servicio.

Guadalajara 26 de Diciembre de 1891.

El Gobernador,

—3492 CÁNDDIDO SOLDEVILA

Núm. 79.

Negociado 2.º—Elecciones.

Dispuésto por la Ley de 8 de Febrero de 1877 que el día 1.º de Enero deben los Ayuntamientos publicar las listas para la elección de Compromisarios que han de verificar la de Senadores, he acordado recordar á dichas Corporaciones municipales el cumplimiento de dicho servicio, teniendo presentés los arts. 25 al 29 inclusive de la referida ley.—Guadalajara 27 de Diciembre de 1891.

El Gobernador,

—3493 CÁNDDIDO SOLDEVILA.

Núm. 80.

Negociado 2.º—Vigilancia.

Ordenada por autoridad competente la busca y captura del súbdito francés Benito Bariani, de las señas que á continuación se expresan, y que se cree que bajo nombre supuesto está de cantero en casa de un contratista de obras públicas llamado Casomato, prevengo á las Autoridades dependientes de la mia y ruego á las que no lo sean procedan á la busca y captura del referido Bariani, poniéndolo á mi disposición caso de ser habido, con las seguridades correspondientes.

Guadalajara 28 de Diciembre de 1891.

El Gobernador,

—3488 CÁNDDIDO SOLDEVILA

Señas.

Edad 24 años, estatura 1'700 metro, frente saliente, nariz gruesa, ojos castaños, boca regular, barbilla redonda, cara ovalada, cejas y cabello castaño, color moreno, es imberbe; tiene una cicatriz en el cañrillo derecho hacia debajo de la oreja y es de agradable presencia.

### Diputación provincial de Guadalajara.

Acta de la sesión inaugural del primer periodo semestral del corriente año económico, celebrada el día 2 de Noviembre de 1891.

### Presidencia del Sr. Gobernador de la provincia.

SRES. QUE ASISTIERON.

- Barco.—Cabellos.—Corral.—Cuesta.—Díez Cotano.—Gamboa.—Guijarro.—Güici.—López vigil.—Molero.—Morencos.—Moreno.—Nuñez.—Pajares.—Pérez Romero.—Serrano (Secretario).—Sr. Gobernador Presidente.

Reunidos á las nueve de la noche en el Salón de Sesiones de la Corporación, bajo la Presidencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y con asistencia de los señores que al margen se expresan, se dió lectura del Decreto de convocatoria publicado en el Boletín oficial de la provincia, correspon-



diente al día 19 de Octubre último, y de los artículos 61 y 62 de la Ley orgánica; el Sr. Gobernador Presidente declaró, en nombre del Gobierno de S. M. abierta la sesión é inaugurado el primer periodo semestral del corriente año económico.

Acto seguido la Diputación quedó enterada de que los Sres. Alike, López Pelegrín y Rebollo, no podían asistir á la sesión por hallarse enfermos.

Dada lectura de las actas de las sesiones celebradas en los días 7 de Abril y 26 de Septiembre últimos, fueron aprobadas.

Seguidamente se dió lectura del art. 12 de la ley Provincial, y hecho así por el Sr. Diputado Secretario, el Sr. Gobernador Presidente dijo que se iba á proceder á la elección de Vicepresidente de la Comisión provincial, suspendiendo la sesión por cinco minutos para que los Sres. Diputados se pusieran de acuerdo. Reanudada la sesión se procedió á la votación por papeletas, y verificado el escrutinio dió el resultado siguiente:

Para Vicepresidente de la Comisión provincial, don Román Morencos Arauz obtuvo nueve votos; D. Tomás Guijarro Díaz obtuvo ocho votos.

El Sr. Gobernador Presidente declaró elegido para Vicepresidente de la Comisión provincial al Sr. D. Román Morencos Arauz.

El Sr. Morencos dió las gracias á los Sres. Diputados por el honor que le dispensaban al elegirle para Vicepresidente de la Comisión provincial, al que le habían elevado más que por sus merecimientos, por el afecto que siempre le habían demostrado.

Por el Sr. Diputado Secretario se dió lectura de una exposición del Sr. D. Fernando López Pelegrín renunciando el cargo de Vicepresidente de la Diputación provincial, fundado en su mal estado de salud, y en que ya se considerara dicho cargo como un honor ó como una molestia, debían alternar en él todos los Sres. Diputados, y sin discusión fué admitida la renuncia del cargo de Vicepresidente de la Diputación, hecha por el Sr. López Pelegrín.

Por el Sr. Gobernador-Presidente, se manifestó que se iba á proceder á la elección por papeletas, para el cargo de Vicepresidente de la Diputación, en la vacante producida por renuncia del Sr. Lopez Pelegrin, á cuyo efecto se suspendió la sesión por diez minutos, para que los Sres. Diputados se pusieran de acuerdo.

Reanudada la sesión, se procedió á la elección por papeletas para el cargo de Vicepresidente de la Diputación y verificado el escrutinio, dió el resultado siguiente:

D. Eduardo Moreno Amezua, obtuvo diez votos.

D. Antonio Molero Asenjo, obtuvo siete votos.

En su virtud, el Sr. Gobernador-Presidente declaró elegido para Vicepresidente de la Diputación provincial, al Sr. D. Eduardo Moreno Amezua.

El Sr. Moreno dió las gracias en sentidas palabras á la Diputación por haberle elegido para el cargo de su Vicepresidente, que atribula más al cariño de sus compañeros que á sus merecimientos.

Dada lectura del art. 60 de la Ley, el Sr. Gobernador invitó á la Diputación á que con arreglo á la disposición leída, se fijara el número de sesiones que ha de celebrar en la presente reunión.

El Sr. Barco, dijo que podían celebrarse cuatro sesiones, sin perjuicio de aumentarlas en caso necesario; y sin mas discusión quedó aprobado que se celebrase en la presente reunión el número de cuatro sesiones que dieran principio á las cuatro de la tarde y duraran cuatro horas.

Acto continuo se procedió á designar Sres. Diputados para completar las Comisiones en que no estaba completo el número, y fueron elegidos, para la de Beneficencia en reemplazo del Sr. Rebollo, el Sr. Lopez Vigil; para la de Gobernación, en sustitución de los seño-

res Alike y Lopez Pelegrin, los Sres. Corral y Morencos, y en la de Hacienda en reemplazo del Sr. Alike, al Sr. Lopez Vigil.

Dada lectura de la Memoria presentada por la Comisión provincial, se acordó que se imprimiera y repariera á los Sres. Diputados.

Se levantó la sesión, señalando el Sr. Presidente como orden del día para la de mañana, los dictámenes que presenten las Comisiones.—El Gobernador-Presidente, Cándido Soldevila.—El Diputado-Secretario, Ramón Serrano.

## COMISARIA DE GUERRA DE GUADALAJARA ANUNCIO.

El Comisario de Guerra Interventor del material de Ingenieros de esta plaza,

Hace saber: Que el día 30 de Enero próximo se celebrará á las once y media de su mañana, en la Pagaduría de Ingenieros, sita en el Fuerte de San Francisco de esta plaza, una segunda subasta para contratar la adquisición de las maderas de olmo con destino á los Talleres del Establecimiento Central de Ingenieros que no obtuvieron remate en la primera subasta celebrada el día 22 del actual. El tiempo de compromiso será de tres años y uno más de convenir á los intereses del Estado, y la contratación y remate se verificará con estricta sujeción á los pliegos de condiciones que rigieron en dicha primera subasta, los cuales, así como el de los precios límites, se hallan de manifiesto en la indicada Pagaduría todos los días laborables á las horas ordinarias de despacho.

Las personas que deseen tomar parte en la licitación, deberán hallarse presentes ó legalmente representadas en el acto del remate, formulando sus proposiciones en papel timbrado del Estado de undécima clase, sin enmiendas ni raspaduras, con arreglo al modelo que á continuación se inserta, que entregarán al Tribunal, en unión de la carta de pago del depósito previo y cédula personal respectiva, dentro de un pliego cerrado.

Guadalajara 27 de Diciembre de 1891.—Francisco Oléo.

*Modelo de proposición.*

D. N. N., vecino de.... y domiciliado en...., calle... núm...., según cédula personal que exhibe; enterado del anuncio de segunda subasta, pliego de condiciones y precios límites para contratar por tres años y otro más, si así conviniere á los intereses del Estado, las maderas de olmo que se expresan y sean necesarias en los Talleres del Establecimiento Central de Ingenieros durante aquel periodo, cuya subasta se halla anunciada para este día, se compromete á facilitar dichos materiales, con estricta sujeción á los referidos pliegos de condiciones, por los precios que á continuación se detallan:

Lanzas de olmo, por cada pieza,.... pesetas y.... céntimos (en letra).

Olmo rollizo de treinta centímetros de diámetro en el raigal y quince en la punta, por cada metro,.... pesetas y.... céntimos (en letra).

Idem id. de cincuenta id. de id. en el id. y veinticinco en la id.; por cada metro,.... pesetas y.... céntimos (en letra).

Se acompaña adjunto el resguardo de depósito importante,.... pesetas y.... céntimos (en letra), para garantir esta proposición.

(Fecha y firma del proponente).



## CUADRO DE RECLUTAMIENTO

DE LA

## ZONA MILITAR DE GUADALAJARA, NUM. 7

RELACION nominal por orden corelativo, de los reclutas del reemplazo de 1891 pertenecientes á esta Zona, con expresion del número que á cada uno ha correspondido en el sorteo verificado en los dias 13 y 14 del actual, con arreglo al artículo 133 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército.

NÚMERO.	Nombres.	Pueblos.
1	Casimiro Martinez Gamarra..	Berlanga de Duero.
2	Florentino Waldermé Martine- nez.....	Guadalajara.
3	Eleuterio Almazan Sanz.....	Argecilla
4	Cipriano Parra Chicharro.....	Condemios de Abajo.
5	Juan Fuentemilla Peña.....	Nolay.
6	Gabriel Molinero García.....	Cabrejas del Pinar.
7	Calixto Cuerda Fernandez....	Royo (El).
8	Nicasio Martinez Millan.....	Miñana.
9	Matias Romero Lopoza.....	Fuentearmeñil.
10	Julian Sopena Diaz.....	Guadalajara.
11	Gaspar Bueno Mazario.....	Cereceda.
12	Leoncio Abanades Marchán..	Ablanque.
13	Aniceto Sanz Calleja.....	Campillo de Ranas.
14	Juan Lopez Gonzalez.....	Bocigano.
15	Victoriano Parra García.....	Condemios de Abajo.
16	Nicasio Ciria Lengua.....	Candilichera.
17	Pedro Lucio Gamio Igualador.	Saelices.
18	Victor Abad Sanz.....	Establés.
19	Baltasar Pablo Ortega.....	Espeja.
20	Vicente Heredia Izquierdo...	Campillo de Dueñas.
21	Rafael Brillos Mogobrejo.....	Lodares de Osma.
22	Gumersindo Pinillo Pinillo..	Orea.
23	Enrique Saturnino Notario Lopez.....	Guadalajara.
24	José Gomez Charle.....	Osma.
25	Lorenzo Diaz Sanz.....	Tomellosa.
26	Gregorio Arribas Martinez...	Bayubas de Abajo.
27	Valentin Chacolo Lopez.....	Taragudo.
28	Miguel Andrés Hernandez...	Tordelcuende.
29	Eusebio Carazo Ayllón.....	Bayubas de Abajo.
30	Julian del Rey Castillo.....	Horche.
31	Francisco Hernandez Arribas	Fuente cantos.
32	Felipe Gallego Jimenez.....	Morón.
33	Lope Miguel Cámara.....	Establés.
34	Victor García Palomar.....	Rioseco.
35	Pascual Sanz Cañamares.....	Jirueque.
36	Zacarias García Ruperez.....	Piqueras.
37	Andrés Cañada Martinez.....	Pradosredondos.
38	Ignacio Diez Martinez.....	Quiñonerías.
39	Martin García de la Fuente...	Chiloeches.
40	Enrique Torreira Fernandez..	Humanes.
41	Juan Bautista Mateo Sanz Be- nito.....	Sotillo del Rincón.
42	Hilario Santa María Exposito.	Atanzón.
43	Felix Costero Alonso.....	Arbeteta.
44	Isidoro Perez Bitón.....	Zayas de Torre.
45	Julián Muro Sanchez.....	Villoslada.
46	Tomás Riosalido Medina.....	Medinaceli.
47	Matias Vazquez Calero.....	Villacorza.
48	Práxedes Martinez Gil.....	Pinillos.
49	Eulogio Martin Camarero....	Abejar.
50	Julio Hernandez Marin.....	Guadalajara.
51	Julian Moreno Ruiz.....	Luzaga.
52	Leon Sanz Redondo.....	Cubillo (El).
53	Román Carro Pascual.....	Valdemaluque.
54	Epifanio Abad Sanz.....	Baños.
55	Eugenio Mezon Hernando...	Berlanga de Duero.
56	Miguel Vicente Martin.....	Val de San García.
57	Domingo Mateo Medina.....	Vutalbillo Almazán.
58	Hermenegildo Utrilla Leon..	Blocona.
59	Guillermo Martinez Villar....	Aguilar de Anguita.
60	Acisclo Somolinos Peco.....	Malaguilla.
61	Guillermo Mayor García.....	Budia.
62	Camilo Alcalde Agustin.....	Jadraque.
63	Juan Hernando Rodrigo.....	Torre cuadrada Valles
64	Mariano Valiente Alcocer....	Zaorejas.
65	Román Fernandez Gomez....	Castilfrío.
66	Sotero Aragonés Aragonés...	Camparañón.
67	Eladio Moreno Moreno.....	Bujaloro.
68	Mariano Muñoz Antón.....	Reznos.
69	Justo Florentino Moreno Ru- bio.....	Ajamil.
70	Quintín Zabala Diaz.....	Cifuentes.
71	Julian Hernandez Palancar...	Puebla de Beleña.
72	Ceferino García Guijarro.....	Miedes.
73	Isidoro Gutierrez Laina.....	Hortezuela de Ocen.
74	José Ortego Gonzalvo.....	Torrálvo.
75	Clemente Sancho Illana.....	Langa.
76	Florencio Honrubia Rincón..	Miño de San Esteban
77	Vicente Beltran Santamaría..	Monteagudo.
78	Pascual Alamo García.....	Atienza.
79	Marcos Balladares Dolado....	Romanillos.
80	Patricio Muñoz Lopez.....	Pradosredondos.
81	Teodoro Berlanga Herranz...	Lebrancón.
82	Simeon Martinez de León...	Cubillejo de la Sierra.
83	Antolin Moreno García.....	Adradas.
84	Aalbino Lopez García.....	Tierzo.
85	Práxedes Torres Puertas....	Cañizar.
86	Salustiano de Francisco Pare- des.....	Mezquetilla.
87	Eusebio Brabo Sierra.....	Mudux.
88	Francisco Nieto Silva.....	Cifuentes.
89	Francisco Garrido Morales...	Bustares.
90	Juan García Sabate.....	Guadalajara.
91	Ignacio del Castillo Sardina..	Cercadillo.
92	Mateo Rodriguez Egido.....	Cobertelada.
93	Valentin Hernandez Rodri- guez.....	Villoslada.
94	Leoncio de Francisco Chicha- rro.....	Paredes.
95	Regino Plaza Bravo.....	Cifuentes.
96	Bonifacio Palomar Cristobal..	Gormaz.
97	Florentino Muñoz Navarro...	Guadalajara.
98	Baldomero Rubio Andradas...	Usanos.
99	Manuel Minguez Garcia.....	Aleas.
100	Canuto Camarillo Garcia.....	Cañizar.
101	Leon Aguado Lopez.....	Castellar.
102	Hermenegildo Lopez Elias....	Torre cilla de Cameros
103	Anastasio Arranz Lopez.....	Peralejos.
104	Pedro Ramos Huetos.....	Gualda.
105	Benigno Sanz Romero.....	Albendiego.
106	Andrés Redondo Anten.....	Villaverde del Ducado
107	Mariano Mauricio Fraguas García.....	Cogolludo.
108	Cosme Gonzalez las Heras...	Alcubilla del Marqués
109	Carlos Moreno Vesperina....	Bayubas de Abajo.
110	Victoriano Martinez Huerto..	Judes.
111	Pedro Alonso Lopez.....	Rejas de San Esteban
112	Juan Sanz Garcia.....	Soria.
113	Lorenzo Asenjo Sontoron...	Duruelo.
114	Bernabé Solá Muñoz.....	Almazan.
115	German Justo Gonzalez Ve- guillas.....	Trijueque.
116	Cándido Olmeda Alonso.....	Miño de Medina.
117	Manuel Gonzalez Cercadillo..	Higes.
118	Florencio Lopez Herranz....	Clares.
119	Clemente Martin Valero.....	Guadalajara.
120	Victoriano Sanz Garcia.....	Uceda.
121	José Ojuel Sanz.....	Carrascosa de Sierra.
122	Carlos Erroz Urtiaga.....	Guadalajara.
123	Faustino Gimenez Martinez...	Boos.
124	Felix Gimenez Garijo.....	Coscurita.
125	Domingo Pascual Gallego....	Alentisque.
126	Blas Escalera Martinez.....	Talavilla.
127	Calixto Doroteo Navas Fresno.	Quintanarrubias de Abajo.
128	Angel Sanz.....	Terzaga.
129	Eleuterio Bartolomé Sanz....	Castillejo de Robledo
130	Juan Francisco Revuelto Arriba.....	Aguija.
131	Teodoro Lopez García.....	El Pobo.
132	Guillermo Collado Mallen....	Inviernas (Las).



133	Pelegrino Teruel Sorando...	Checa.	209	Tomás Alvarez Falcon Burgos.	Guadalajara.
134	Ciciaco Paulino Herraiz Mar- tinez.....	Huertapelayo.	210	Faustino Redondo Salmeron..	Ciruelas.
135	Aniceto Ramos Asenjo....	Yélamos de Arriba	211	Hipólito Mangada Sanchez...	Cercadillo.
136	José Rojas Albares.....	Sigüenza.	212	Mariano Rodriguez Gonzalo...	Cincovillas.
137	Andrés Aparicio Cuadrado...	Hiendelaencina.	213	Eduardo Campos Ferrer.....	Soria.
138	Simon Sanz Calle.....	Piqueras.	214	Vicente Villaverde Melguizo..	Gárgoles de Abajo.
139	Justo Serrano Alguacil.....	Lupiana.	215	Antonio Duce Anteportalatina.	Sigüenza.
140	Julian Martinez Lázaro.....	Fuentelmonge.	216	Faustino Ambrona Adan.....	Bujarrabal.
141	Juan Arenas Mancebo.....	Casa de Uceda.	217	Manuel Sanchez Casas.....	Alustante.
142	Segundo Ramirez Latorre....	Alcozar.	218	Juan Durango Cuenca.....	Gualda.
143	Rogelio Ruiz Cuevas.....	Guadalajara.	219	Gregorio Rio Lázaro.....	Trevijano.
144	Francisco Mauricio Carrasco- sa Sopeña.....	Cogolludo.	220	Miguel Perez Pablo.....	Setiles.
145	Eduardo Gomez del Molino...	Gallinero.	221	Jorge Garcia de Juan.....	Espejón.
146	Francisco Carnero de Diego...	Torija.	222	Norberto Sierra Laguna.....	Fuentearmegil.
147	Santiago Pascual Herranz Ochoa.....	Viñuelas.	223	Tiburcio Morales Benito.....	Bustares.
148	Juan Iglesias Casado .....	Barahona.	224	Abdon Lopez Gonzalez.....	Valdepeñas la Sierra.
149	Antonio Celada Garcia.....	Cabanillas.	225	Gregorio Ortega Herrera.....	Marchamalo.
150	Salustiano Hidalgo Abertura..	Arbancón.	226	Melquiades de la Merced.....	Soria.
151	Santiago Sanz Arriba.....	Tortuero.	227	José Marcos Carenas.....	Valdearenas.
152	Baltasar Melchor Toriza Ayu- so.....	Valdesaz.	228	Enrique Alava Elias.....	Hortigosa.
153	Guillermo Macarron Cabrerizo.	S. Esteban de Gormaz	229	Leon Sanchez Pastor.....	Yélamos de Abajo.
154	Pascual Tirado Roldan.....	Sagides.	230	Manuel Vazquez Sardina.....	Guadalajara.
155	Isaac Fortunato Garro Mazo..	Recuerda.	231	Tomás del Castillo Estéban...	Riva de Santiuste.
156	Serapio Clemente Pertegas...	Jadraque.	232	Anselmo Pascual Elgueta.....	Recuerda.
157	Fructuoso Gamio del Olmo....	Tamajon.	233	Deogracias Rodriguez Jimenez	Seron.
158	Tiburcio Alcolea Moreno.....	Valtablado del Rio.	234	Genaro Ayuso Rodrigo.....	Bañuelos.
159	Esteban Romera Sanz.....	Villaverde.	235	Agustin Calvo Aparicio.....	Guadalajara.
160	Santiago Rodríguez Utrilla...	Fuencemillan.	236	Constantino Ruiz Lopez Espeja	Atienza.
161	Calixto de Francisco de Marco.	Alpedroches.	237	Buenaventura Santiago Aza...	Burgo de Osma.
162	Cayo Rufino Velilla Peña.....	Lumbreras.	238	Manuel Carro Llorente.....	Nafria de Ucero.
163	Gregorio Gomez Esteban.....	Bujalaro.	239	Alejandro Valenciano Garcia..	La Huerce.
164	Isidro Sanchez Lafuente.....	Chiloeches.	240	Cayetano Gonzalez de Diego.	Casa de Uceda.
165	(E) Eulogio Gil Chamorro....	Velilla de Medina.	241	Braulio Aniceto Laguna Diez.	Soto.
166	Segundo Campos Martinez...	Villar de Cobeta.	242	Guillermo Garcia Rey.....	Guadalajara.
167	Martin Vazquez Garcia.....	Lebranon.	243	Pablo Gomez Matute.....	Villares.
168	Justo de la Iglesia Ramon...	Aldealseñor.	244	Antonio Paniago Cardenal....	Casa de Uceda.
169	Narciso de Francisco Jodra...	Pelegrina.	245	Jerónimo Martinez Cambrero	Budia.
170	Ventura de la Higuera Benito.	Viana de Mondejar.	246	Orencio Gañan Tejedor.....	Fuentepeñilla.
171	Segundo Llorente Ortega.....	Miralrio.	247	Leon Lapeña Garcia.....	Almazan.
172	Celestino Diaz Tejedor.....	Luzaga.	248	Angel Sacristan Gaitan.....	Maranchon.
173	Pedro Lorrio Herguido.....	Somaen.	249	Miguel Barrio Noguerales....	Albendiego.
174	Emilio Gil Bris.....	Taracena.	250	Toribio Hernandez Palomar...	Piquero.
175	Fermin Gutierrez Angel.....	Berlanga de Duero.	251	Bonifacio Ortego de la Cruz...	Guadalajara.
176	Fernando Guerra Moreno.....	Mesones.	252	Manuel Baños España.....	Idem.
177	Domingo Lopez Noguerales...	Romanillos de Atien- za.	253	Cipriano del Olmo Nicolás....	Olméda de Jadraque.
178	Jesús Garcia Utrilla.....	Villel de Mesa.	254	Justo Somolinós Gomez.....	Atienza.
179	Juan Perez Saez.....	Hostigosa.	255	Cipriano Simeon Ramos.....	Yélamos de Abajo.
180	Hipólito Simon Clemente.....	Padilla de Jadraque.	256	Mariano Merodio Lopez.....	Alcoroches.
181	Juan Medina Arribas.....	Alaló.	257	Mariano Donoso de Vicente...	Carabias.
182	Faustino de Miguel Garcia...	Abejar.	258	Antonio Elvira Albaro.....	Idem.
183	Francisco Yubero Gracia.....	Caltojar.	259	Manuel Perez Batalla.....	Mágina.
184	Fermin Gimenez Garcia.....	Tera.	260	Juan Heredia Sanz.....	Cubillejo de la Sierra.
185	Matias Andrés Aparicio.....	Alpedroches.	261	Ubaldo Tejedor Palacios.....	Blacos.
186	Regino Alonso Rebollo.....	Medranda.	262	Juan Manuel Garcia Notario..	Arbancon.
187	Pedro Perez Clemente.....	Mazarete.	263	Victoriano Frias Gonzalo.....	Torralbo.
188	Antonio Atance Gallego.....	Maranchon.	264	Francisco Cañeque Cubillo...	Puebla de Beleña.
189	Roman Gil Aylagas.....	Aylagas.	265	Vicente Mateo Sanchez.....	Alovera.
190	Nicasio Rivas Cabiedes.....	Cubillo (El).	266	Lorenzo Martinez Muro.....	Torreçilla de Cameros
191	Primitivo Ibañez Gomez.....	Almenar.	267	Pascual Burgos Diez.....	Villanueva de Gormaz
192	Fermin Muñoz Cuevas.....	Utrilla.	268	José Bravo Goyena.....	Guadalajara.
193	Ignacio Benito Martin.....	Burgo de Osma.	269	Juan Martinez Martinez.....	Molinos de Duero.
194	Raimudo Petinal Rodrigo.....	Almazan.	270	Vicente Hernandez Vicente...	Alustante.
195	Benito Garcia Morales.....	Alcozar.	271	Teófilo Garcia Garcia.....	Centenera de Andaluz
196	Nicolás Benito Recio.....	Soria.	272	Cándido Mochalez Rodrigo...	Hiendelaencina.
197	José Aparicio Barca.....	Barca.	273	Andrés Retana Gamboa.....	Guadalajara.
198	Benito Gomez Martinez.....	Centenera.	274	Domingo de las Heras la Torre	Aleas.
199	Gervasio Martinez de la Cruz..	Corduente.	275	Silverio Luis Guarro Marco...	Soria.
200	Laureano Benito Crespo.....	Valdeavellano.	276	Raimundo Palomeque Martinez	Mandayona.
201	Benigno Pastor Peñuelas.....	Guadalajara.	277	Valentin Solsona de Agustin..	Jadraque.
202	Felipe Perez Martinez.....	Gárgoles de Arriba.	278	Enrique de Francisco Tarancón	Barca.
203	Nicolás Gomez Cervero.....	Deza.	279	Roman Minguez Molina.....	Bayubas de Abajo.
204	Juan Bautista Martinez Rojo..	Quintana Redonda.	280	Basilio Martin Velilla.....	Lumbreras.
205	Isidro Valverde de Gonzalo...	Alcuneza.	281	Mariano Continentes Bueno...	Inviernas (Las)
206	Constantino Yuste Lagua.....	Checa.	282	Lucio Martinez Yague.....	Atienza.
207	Marcos Garcés Abian.....	Torrubia.	283	Nicasio Lombardo Perez.....	El Rasillo.
208	Eusebio La Iglesia Expósito..	Valdenarros.	284	Gregorio Romero Yunquera..	Burgo de Osma.
			285	Victoriano Ramos Ramos.....	Sagides.
			286	Antonino Martinez Martinez..	Anchuela del Pedregal
			287	Ramon Dorado de la Cueva...	Hita.
			288	Félix Rubio Tabernero.....	Hornillos.
			289	Mariano Muñoz Gardel.....	Estables.



- 290 Constantino Perez Perez..... Barrio Martin.  
 291 Andrés Fernandez Cebrian.... Robledillo de Moher-  
 nando.  
 292 Juan Ochoa Perez..... Tardajos.  
 293 Andrés Lopez Tello..... Rueda.  
 294 Juan Herranz Sanz..... Alustante.  
 295 Francisco Lorenzo Garcia.... Fuencaliente.  
 296 Antonio Fulgencio Romero Gi-  
 menez..... Nieva.  
 297 Félix Martínez de Pablo..... Torremocha.  
 298 Victoriano Espinosa Garcia... El Rasillo.  
 299 Eustaquio Lopez Martínez... Lebranon.  
 300 Manuel Martínez Azagra... Tores Soria.  
 301 Nazario Gomez Maqueda..... Talbeila.  
 302 Dionisio Estéban Puado..... Yela.  
 303 Domingo Cerrada Garcia..... Prádena de Atienza.  
 304 Cayetano Llorente Romera... Fuenletova.  
 305 Daniel Martínez Heredia..... Anguita.  
 306 Atanasio Alonso Martínez.... Torrecuad.ª de Molina.  
 307 Antero Diaz Diaz..... Brihuega.  
 308 Aquilino Perez Pliego..... Villanueva la Torre.  
 309 Pedro Rufo Herranz..... Mesones.  
 310 Auro Carlos Isidoro Velasco  
 Benito..... Medinaceli.  
 311 Bonifacio Martínez Alonso... Salinas de Medina.  
 312 Pablo Sanz Sanz..... Establés.  
 313 Pedro Abad Esteban..... Canales de Molina.  
 314 Pedro Hernandez Carro..... Berzosa.  
 315 Bernardo Galán Navarro..... Aragoncillo.  
 316 Francisco Aladren Cuesta.... Jadraque.  
 317 Dionisio de la Iglesia Ranz... Barahona.  
 318 Hipólito Lopez Garcia..... Setiles.  
 319 Felix Pascual Garcia..... Langa.  
 320 Jacinto Rello Ranz..... Barahona.  
 321 Valentin Pacheco Romero.... Boos.  
 322 Luis Ruiz Peco..... Molina.  
 323 Nicolas (M.) Soria Fraile.... Muro de Cameros.  
 324 Juan Martin Martin..... Guijosa.  
 325 Mariano Sancho Diaz..... Solanillos Extremo.  
 326 Evaristo Herranz del Molino.. Embid.  
 327 Santos Alvaro Ayllon..... Hijes.  
 328 Pablo Cruz Expósito..... El Ordial.  
 329 Bartolomé Anton Martínez... Trillo.  
 330 Felix Receuro Gomez..... Yunquera.  
 331 Sebastian Hernandez Martin.. Almadrones.  
 332 Mariano Blanco Lozano..... Luzón.  
 333 Angel Sanchez Sierra..... Guadalajara.  
 334 Santiago Joaquin Esteras Es-  
 teras..... Deza.  
 335 Daniel Latorre Lueta..... Anguita.  
 336 Fabian Pablo Gomez..... Sta. M.ª de las Hoyas.  
 337 Mariano Millán Hernandez... El Pobo.  
 338 Ramon Soteles Cristobal.... Gárgoles de Abajo.  
 339 Fermin Garcia Cambroner... Alarilla.  
 340 Bonifacio Aparicio Pascual... Robledo.  
 341 Santiago Ayuso Molinero.... Espeja.  
 342 Domingo España Hernandez... Guadalajara.  
 343 Damian Estuñiga Almazán... Humanes.  
 344 Conrado Moreno Gonzalez... Gómara.  
 345 Feliciano Sanz Cámara..... Coraleda.  
 346 Emilio Mariano Bachiller Gar-  
 cia..... Trillo.  
 347 Tomás Cerezo Molinero.... Cantalojas.  
 348 Eduardo Lambea Garcia..... Tomelloso.  
 349 Julian Garces Alcazar..... Masaterrón.  
 350 Eliso Saez Diez y Saenz Lopez. Torrecilla de Cameros  
 351 Ricardo Lopez de Pablo..... El Pobo.  
 352 Gregorio Hernandez Alonso... Berlanga de Duero.  
 353 Alfonso Alcazar Yusta..... Marchamalo.  
 354 Roman Lorenzo Bartolomé... Castillejo de Robledo.  
 355 Gregorio Nieto de Miguel... Villasayas.  
 356 Damian Recio Robledillo... Marchamalo.  
 357 Hermenegildo Garcia Pablo... Baños.  
 358 Juan Latorre de Pedro..... Madruedano.  
 359 José Vazquez Barahona..... Brihuega.  
 360 Eugenio Andres Aguilera.... Jadraque.  
 361 Manuel López de los Santos... Guadalajara.  
 362 Florentino Encabo Vela..... Gajanejos.  
 363 Felix Alonso Ricote..... Somolinos.  
 364 Esteban Miguel Gomez..... Navaleno.  
 365 Toribio de Luis Lopez..... Guadalajara.  
 366 Julian Marcos Miguel..... San Leonardo.  
 367 Mariano Francisco Ruiz Lopez  
 las Heras..... Atienza.  
 368 Pedro Palomar Crespo..... Fresno.  
 369 Manuel Salmeron Santa Cruz.. Abanades.  
 370 Bonifacio Garcia del Rey... Budia.  
 371 Florencio Zurita Zorrilla... Usanos.  
 372 Julian Utrilla Gomez..... Puebla de Heca.  
 373 Francisco Valdecantos Tierno. Lumbreras.  
 374 José Cortés Garcia..... Arcos.  
 375 Blas de Santo Domingo..... Guadalajara.  
 376 Francisco Carpintero Mazario. Sigüenza.  
 377 Vicente Cipriano Peracho Ca-  
 ridad..... Soria.  
 378 Jacinto de Diego Benito..... S. Esteban de Gormaz.  
 379 Antonio Pajares Perez..... Brihuega.  
 380 Pedro Uceda Abad..... Berlanga de Duero.  
 381 Hipólito Merodio Ayuso..... Luzon.  
 382 Plácido Igea Lite..... Fuentelmonge.  
 383 Eugenio Cañamares Viejo... Trijueque.  
 384 Lorenzo Esteban Blas..... El Vado.  
 385 Francisco Cristino Felipe Pa-  
 jares..... Trijuaque.  
 386 Eusebio Caballo Bravo..... Negredo.  
 387 Manuel Gutierrez Gonzalez... Cabezón.  
 388 Crisanto Delgado Cuesta.... Alcovill. Ayellaneda.  
 389 Bernardo Coscurita Dueñas... Espeja.  
 390 José Gonzalez Cerrada..... Prádena de Atienza.  
 391 Francisco Huerta Casado.... Chahorna.  
 392 Hermenegildo Delgado Marti-  
 nez..... Arguijo.  
 393 Melchor Sanz Utrilla..... Malaguilla.  
 394 Martin Moreno Garcia..... Yebes.  
 395 Diego del Olmo Garbajosa... Olmeda de Jadraque.  
 396 Luis Esteban Berzal..... Albendiego.  
 397 Victoriano Molina del Campo.. Yunquera.  
 398 Severiano Calleja Garcia.... Yunquera.  
 399 Luis Torijano Simon..... Valfermoso de Monjas  
 400 Alejo Lamparero Plaza..... Cañizar.  
 401 Cirilo Guillén Lopez..... Setiles.  
 402 Pedro Atance Sacristan..... Maranchón.  
 403 Andres Gonzalez Perez..... Villoslada.  
 404 Fausto Gutierrez Abanades... Huertahernando.  
 405 Agustin Guerrero Antonio... Paones.  
 406 Matias de Castro Garcia..... Valdeancheta.  
 407 Pablo Garcia Merino..... Palmaces de Jadraque  
 408 Sandalio Serrano Alonso.... Almiruete.  
 409 Juan Taberner Fortea..... Maranchón.  
 410 Maximino Garcia Ruiz..... Alovera.  
 411 Hilarión de la Torre Torre... Ledanca.  
 412 Leandro Perez Flores..... Peregrina.  
 413 Juan Manuel Antón Calzadilla. Guijosa.  
 414 Agapito Bosque Egido..... Alentisque.  
 415 Luis Garcia Martín..... Tortuera.  
 416 Juan Caballero Machín..... Romanillos.  
 417 Fernando Casado Casado.... Chahorn.  
 418 Leonardo Sancho Jiménez... Taroda.  
 419 Manuel de Pablo Arranz..... Soria.  
 420 Víctor Pliego Rodrigo..... Quer.  
 421 Javier Sánchez Aguirre..... Tierzo.  
 422 Raimundo de Vicente Moranchel. Huetos.  
 423 Nemesio Rubio Gallejo..... Espejón.  
 424 Emilio Fresno Martínez... Quintanarrubias de  
 Arriba.  
 425 Gaspar Martínez Martínez... Molinos de Duero.  
 426 Ciriaco Vicente Nicolás.... Atanzón.  
 427 Juan Caballero López..... Canredondo.  
 428 Bonifacio Aguado Garcia.... Herrería.  
 429 Vicente Diaz Pascual..... Torremuña.  
 430 Timoteo Celada Quer..... Quer.  
 431 Aniceto Martínez Sanz..... Megina.  
 432 Mariano Florencio Cabillo Pas-  
 cual..... Berlanga de Duero.  
 433 Pedro Somolinos de Mingo... Bodera (La).  
 434 Feliciano Aparicio Antón... Alcuneza.  
 435 Cecilio Monje de Lucas..... Fuentes.  
 436 Felipe Parrilla Lario..... Alcoroches.  
 437 Víctor Poza Arranz..... Burgo de Osma.  
 438 Facundo Prieto y Laso..... Casar de Talamanca.  
 439 Eulogio de la Hoz Huerta... Lagides.  
 440 Pedro Ramírez Olaya..... Berlanga de Duero.



441	Atanasio Martín Bartolomé	Castillejo de Robledo	521	Justo Hejido Gascon	Alenterque
442	Segundo Ablanque García	Marchamalo	522	Fermin de Pablo Delgado	Valdanzo
443	Melitón Arrabal Blas	Langa	523	Eusebio García Martínez	Velilla de Medina
444	Juan Blocona Blanco	Blocona	524	Gervasio Ibañez Tornero	Alpedrete de la Sierra
445	Nicanor Blasco Muriel	Vinuesa	525	Juan Martínez Verde	Revilla
446	Juan Sanz Romero	Balbacil	526	Vicente Herranz Torres	Valdelcubo
447	Pablo Larriba Yubero	Arenillas	527	Tomás Luce Martínez	Aguilar de Montuenga
448	Bruno Pastor Checa	Cobeta	528	Faustino Martínez Las Heras	Mochales
449	Mariano Andrea Alba	Mochales	529	Vicente Rangil Molina	S. Esteban de Gormaz
450	Evaristo González Gil	Montejo	530	Felipe Mateo Peñaranda	San Leonardo
451	Agustín Morales Salmerón	Luzaga	531	Nicolás Alguacil Checa	Rillo
452	Lucio Alonso García	Soto de San Esteban	532	Toribio García García	Almazan
453	Angel Gallego Pascual	Romanillos	533	Pablo García Machin	Coscurita
454	Aurelio Ormaechea Tejada	San Román	534	Marcelino Barbas Medina	Fuensaviñan
455	Romualdo Pérez López	Establés	535	José Martínez Martínez	Deza
456	Pedro Yebra Palencia	Guadalajara	536	Severiano Rodríguez Alcalde	Torija
457	Francisco Aguilera Romero	Fuentearmegil	537	Teófilo Catalina Cerrada	Hiendelaencina
458	Serafín de la Vega Muñoz	Atienza	538	Nemesio Redondo Redondo	Ciruelas
459	José Alcalde Elvira	Argecilla	539	Mariano Berlenches Tome	Valfermoso Tajuña
460	Lope Viñas Agüeda	Moratilla de Henares	540	Paulino Monge García	Judes
461	Domingo Casas de Diego	Valbenedizo	541	Cirilo Andrés	Atienza
462	Manuel Baraona Fernández	Jadraque	542	Timoteo Asencio Alonso	Alconaba
463	Pedro Martín Martín	El Vado	543	Tomás Gómez Fernández	Nalay
464	Mariano Lázaro Borobio	Reznos	544	Manuel Sanchez Muñoz	Guadalajara
465	Gregorio Sanz Lafuente	Quintanilla de tres Barrios	545	Nicolás Emiliano Perez Gime- ñez	S. Andrés de Almarzo
466	Sebastián Laren Ruiz	S. Esteban de Gormaz	546	Pascual Alonso Muñoz	Atienza
467	Tiburcio Galgo Arribas	Bayerbas de Abajo	547	Mariano Poza García	Valdemaluque
468	Francisco García Medina	Riva de Saelices	548	Vicente Cardos Lafuente	Torlengua
469	Manuel Bruno Sta. Olaya Sáenz	Ajamil	549	Ignacio Jarabo Delgado	Quintana Gormaz
470	Valentín Recio Pérez	Fontanar	550	Leon Barrio Moreno	Montejo
471	Francisco Sanz Lázaro	Valdesotos	551	Atanasio Huerta Esteban	Burgo de Osma
472	José García Verde	Camparañón	552	Juan Marcos Casco	Torrubia
473	Ramón Moreno Monasterio	Valverde	553	Vicente Perez Herreros	Hortigosa
474	Guillermo Herranz Tercero	Campillo de Dueñas	554	Benigno Martínez Blasco	Cihuela
475	Alejandro Navío Arauz	Campillo de Dueñas	555	Emilio Sanz Simal	Rioseco
476	Evaristo Martínez Castillo	Archilla	556	Ceferino Garcés Olmedillas	Sigüenza
477	José María de Frias Cañamón	Cogolludo	557	Virgilio Martínez de Bartolomé Ruiz	Torreclilla de Cameros
478	Gabriel Cañamares Barahona	Baidés	558	Castor Muñoz Ortega	Buberos
479	Práxedes Ortega Vega	Paredes	559	Hilario Perez Delgado	Ocenilla
480	Juan Manuel Mencía Blanco	Guadalajara	560	Higinio Monteliú Martínez	Guadalajara
481	Miguel Espinosa Rodríguez	Guadalajara	561	Mariano Utrilla Torrejón	Arcos
482	Benito Fernández Cabanillas	Humanes	562	Catalino Corral Martínez	El Vado
483	Julián Tamayo Tenorio	Riva de Saelices	563	Luciano de San Máximo	Guadalajara
484	Francisco Molina Brihuega	Brihuega	564	Esteban García Nuñez	Quintanarrubias de Abajo
485	Nicolás Morales Pérez	Luzaga	565	Andrés Torroba Montalvo	Luezas
486	Raimundo Monge García	Marchamalo	566	Antolin Santon Gonzalez	Langa
487	Narciso Garijo Fuentenovilla	Maján	567	Urbano de la Asunción	Guadalajara
488	Tiburcio Martínez Abad	Alarilla	568	Juan Climaco Solan Almazan	Cifuentes
489	Manuel Fraile Moreno	Turmiel	569	José Gutierrez Serrano	Sigüenza
490	Dionisio Bancora Martín	Hiendelaencina	570	Eduardo Garrido Escribano	Navas de Jadraque
491	Isidoro Izquierdo Largo	Membrillera	571	José Martínez Sanz	Villaverde
492	Agustín Nieto Pérez	Puerta (La)	572	Agustin Relaño Paulo	Mirabueno
493	Rafael de Lucas Tabernero	Guadalajara	573	Casto Rodrigo Hernandez	Fuentepinilla
494	Miguel Gonzalo Gonzalo	Armallones	574	Andrés Miguel Marina	Santa Maria de Oyas
495	Ildefonso García Plaza	Sigüenza	575	Isidro Aguilera Miguel	Espeja
496	Marcos de Diego Pascual	Casa de Uceda	576	Justo de la Muela Pliego	Villanueva de la To- rre
497	Mariano Ciria Arregui	Almazán	577	Pedro Marchamalo Sanz	Humanes
498	Isidro Felipe Alonso Berges	Tamajón	578	Juan Sanz de Pedro	Campisábalos
499	Rufo del Castillo Pozo	Sotillo (El)	579	Roman del Castillo Pastor	Fontanar
500	Juan Moreno Giménez	Cabezón	580	Matías Alonso Sanz	Torre Cuadrada de Mo- dina
501	Juan López López	Membrillera	581	Mariano Muñoz Blasco	Tera
502	Pedro Sanz Martín	Palazuelos	582	Florencio de Pedro Perez	Vildé
503	Ezequiel Castillo Iñigo	Valfermoso de Monjas	583	Teodoro Maján Dolado	Palazuelos
504	Timoteo García Alcalde	Yela	584	Indalecio García Hernández	Villoslada
505	Bernardo Hernando Martínez	Atanta	585	Aniceto Benito Romero	Puerta (La)
506	Fulgencio Guijarro Gordo	Negredo	586	Fermin Mazo de Mingo	Iruecha
507	Carlos Martín Izquierdo	Peñalba de S. Esteban	587	Juan Arroyo Herranz	Brihuega
508	Nemesio Encabo Mediavilla	Navaleno	588	Juan Castillo Aparicio	Cerezo
509	Martín del Campo Gómez	Villaciervos	589	Benito Vadorey Blanco	Berlanga de Duero
510	Alejo Díaz Pérez	Alaminos	590	Ramon Ruiz Ruiz	Horche
511	Fausto García Herranz	Esplegares	591	Nicomedes Palancar Sanz	Muriel
512	Senén García Muñoz	Soria	592	Nicolás García Hernando	Bañuelos
513	Bonifacio Cuadrado Beltrán	Miraclorio	593	Antonio Corredor García	Tordeleuende
514	Tomás Domingo Heras	Langa	594	Miguel de la Cruz Martín	Ujados
515	Félix Martín Mateo	Guijosa	595	Liborio Valentin Muriel To- rralba	Vinuesa
516	Hermenegildo Romo Real	Sigüenza			
517	Benito Madrid Remiro	Terraga			
518	Hilario Salcedo Lopez	Casar de Talamanca			
519	Fermin Garrido Lopez	Hita			
520	Marcelino García Labanda	Cirujales			



596	Nicanor Recuero Herranz....	Castilnuevo.	673	Francisco Manzanares García..	Villoslada.
597	Angel Monteldé Navarro.....	Molina.	674	Diego Orea Teruel.....	Molina.
598	Marcelino Pascual Serrano....	Zayas de Torre.	675	Jorge Gonzalez Gomez.....	Villacadima.
599	Gerónimo Andrés Manzanero..	Miñosa (La).	676	Antonio Gonzalez Remartínez.	Deza.
600	Guillermo Rodrigo Frias.....	Lodares de Osma.	677	Ceferino Mateo García.....	Abejar.
601	Pablo José Duero Bancora....	Trijueque.	678	Gregorio Poyatos Lorente....	Irueste.
602	Isaac Gonzalez Gonzalez.....	Fraguas.	679	Eustaquio Mateo Baidés Car-	denal.....
603	Indalecio Vigil Cosin.....	Blocona.			Bustares.
604	Rogelio Gil García.....	Azañon.	680	Simón Abanades Sicilia.....	Ablanque.
605	Celestino Martínez Mingo....	Arenillas.	681	Maximiliano Perez Muñoz....	Ciruelas.
606	Ambrosio Gutierrez Aguado....	Heras.	682	Raimundo Diaz Lozano.....	Torre del Burgo.
607	Florencio Mazur San Juan....	Arévalo.....	683	Gregorio Pascual Soria Espada	Centenera.
608	Pedro Vallar Colado.....	Aguilar de Anguita.	684	Nicolás Gimenez Benito.....	Recuerda.
609	Bonifacio Rodrigo Romero....	Azañon.	685	Florencio Redondo Ortego....	Ciruelas.
610	Agustín Ramos Redondo.....	Yélamos de Abajo.	686	Domingo Cabellos Tomás....	Atienza.
611	Luis Gamarra Moreno.....	Caltojar.	687	Miguel Herranz Sotoca.....	Esplegares.
612	Mariano Novella Tello.....	Cobeta.	688	Saturnino Torres Lacalle.....	Torrecilla de Cameros
613	Lázaro Heras Casado.....	Carrascosa de la Sie-	689	Lino Barrera Andrés.....	Arenillas.
		rra.	690	Natalio Rico Cerezo.....	Valdanzo.
614	Gabriel Butron Fernandez....	Mudúex.	691	Santos Aguilera Navas.....	Matanza.
615	Julian Viñaras María....	Santa María de las	692	Raimundo Rubio Arralde....	Adoves.
		Oyas.	693	Julian de Miguel Blasco.....	Canredondo.
616	Teodoro Ayuso Lopez.....	Valdesaz.	694	Guillermo Ibarra Jodra.....	Gajanejos.
617	Bienvenido Vela Cabrerizo....	Santiuste.	695	Eusebio Martínez Gomez.....	Lumbreras.
618	Francisco Nieto Ricote.....	Cantalojas.	696	Raimundo Vazquez Blas.....	Robledillo de Moher-
619	Juan Antonio Almazan Astu-	Cifuentes.....			nando.
	dillo ..		697	Antonio Ujados Garrido.....	Navás de Jadraque.
620	Victoriano Barrios Hernando.	Molina.	698	Elias Balladares Archilla....	Yela.
621	Julian Antón Aylagas.....	Osma.	699	Juan Martínez Molinero.....	Rioseco.
622	Laureano Prieto Herranz....	Usanos.	700	Lázaro Romanillos Martínez..	Casa de Uceda.
623	Patricio Ayuso Ayuso.....	Retortillo.	701	Clemente Cuadrón del Olmo...	Sienes.
624	Manuel Luis Molina Lopez....	Fuentelahiguera.	702	Cipriano Urraca Sanz.....	Establés.
625	Laureano Molinero Gutierrez.	Adradas.	703	Eustaquio Pascual Serrano de	la Fuente.....
626	Juan García Gomez.....	Aldehuela de Periañez			Uceda.
627	Gaspar de Pablo Valle.....	Peñalva San Esteban	704	Modesto Reina Caravantes....	Cubo de la Solana.
628	Tomás García García.....	Quinonería.	705	Segundo Molino Puente.....	Santa María de las
629	Fermin Sanchez Quilez.....	Guadalajara.			Hoyas.
630	Juan Cruz Saenz Diez.....	La Santa.	706	Cándido Mamolar Hernando..	Villuboro.
631	Marcelino Paniagua Aroz.....	Hita.	707	Angel de la Torre Palancar....	Trijueque.
632	Cruz Sanz Lopez.....	Fuentes.	708	Miguel Martínez Concha.....	Lania.
633	Blas Rejas Elvira.....	Osma.	709	Pedro Sopena Yague.....	Cogolludo.
634	Blas Saldaña de Blás.....	Atienza.	710	Benito Blanco Miguel.....	Berlanga de Duero.
635	Ciriaco Diez Lapuente.....	Rávanos.	711	Norberto Capellán Barriopedro	Masegoso.
636	Aniceto Ortega González.....	Barahona.	712	Felipe Ruiz Dominguez.....	Miñosa (La).
637	German Conral Merino.....	Vado (El).	713	Domingo García la Peña.....	Retortillo.
638	Nicolás Pastora Gomez.....	Sigüenza.	714	Dionisio Serrano Baranda....	Miralrío.
639	Ilindoro Monguía Herranz....	Huertahernando.	715	Baltasar Izquierdo Borubio...	Aliud.
640	Lorenzo Machín Latorre.....	Moron.	716	Cirilo Alcalde Macarrón.....	Berlanga de Duero.
641	Miguel Corredor Gutierrez....	Tordelcuende.	717	Fernando Torija Noguerales..	Bañuelos.
642	Juan Areña Alvarez.....	Sotillo del Rincón.	718	Francisco Paniagua Trillo....	Torija.
643	Julian Martínez Martiale....	Soria.	719	Toribio Ceña Ceña.....	Poveda.
644	Ramón Cortijo Caño.....	Brihuega.	720	Manuel Navalpotro León.....	Beltejar.
645	Gerónimo Andrés Aguado....	Herrería.	721	Juan Lázaro Rio.....	Trebijano.
646	Facundo Martínez Herranz....	Torremochuela.	722	Vicente Ortega Utande.....	Tordelrabano.
647	Leandro Luzón Ciruelo.....	Pozancos.	723	Evaristo Rodríguez Gonzalez..	Hiendelaencina.
648	Julian Calvo Espin.....	Guadalajara.	724	Manuel Moreno García.....	Coscurita.
649	Rafael García Alberruche....	Fuentes.	725	Manuel Ortega Cabello.....	Villaseca de Henares.
650	Nicolás Casado Casado.....	Chaorna.	726	Juan García Vallejo.....	Soto de San Esteban.
651	Melquiades Peñalbá Camarero.	Alcubilla Abellaneda.	727	Leopoldo Gotcens Ramo.....	Sigüenza.
652	Elias Baltasar Bueno Blas....	Uceda.	728	Isidoro Molino Laguna.....	Arcos.
653	Deogracias Cerro Bartolomé..	Judés.	729	Miguel Molina Miguel.....	Osma.
654	Cecilio Muro Pinillos.....	Lumbreras.	730	José María Garralón Pérez....	Guadalajara.
655	Rufino Tenorio Mateo.....	Cifuentes.	731	Isidro Sánchez Rojo.....	Valdeavellano.
656	Pedro Elices Perez.....	Bocigano.	732	Juan Ibañez Arribas.....	Bordecosez.
657	Sixto Arranz Arrazola.....	Checa.	733	Claudio Gonzalo Sancho.....	Sauca.
658	Deogracias Cámara Sebastian..	Alcoba de la Torre.	734	Victoriano Gil Lallana.....	Almenar.
659	Antonio Lopez Chicote.....	Baraona.	735	Atanasio Abad Pablo.....	Baños.
660	Segundo Olmos Sebastian.....	Peñalva San Esteban	736	Gregorio de Mingo Mingo....	Rebollosa de Jadraque
661	Ignacio Teodoro Villaverde	Portillo.....	737	Nazarío Bermejo Garate.....	Alcozar.
		Huertapelayo.	738	Vicente Luis Velilla Hernández	Lumbreras.
662	Valentin Martínez Ibañez....	Medinaceli.	739	Bibiano Juval Casado.....	Bujarrabal.
663	Anselmo Martínez Perez.....	Hortigosa.	740	Mateo Gil Consejo.....	Castillejo de Robledo
664	Juan Yubero Lapuerta.....	Valtueña.	741	Tomás García Rebañaque....	Setiles.
665	Enrique Alvarez Alvarez.....	Soria.	742	Lorenzo Rampérez Ortiz.....	Lango.
666	Pedro Lozano Parra.....	Humanes.	743	Pascual Cañamares Anubla...	Cendejas del Medio.
667	Ignacio Azacela Puente.....	Bustares.	744	Isidoro Molina Román.....	Guadalajara.
668	Francisco Baidés Domingo....	Ordial (El).	745	Simón Aguilar Gutierrez....	Somaen.
669	Justo Ortega Pastor.....	Villasayas.	746	Alejandro Medina Moreno....	Laina.
670	Basilio Sánchez Rosado.....	Pradosredondos.	747	Pablo Terrón López.....	Turmiel.
671	Leoncio de la Cruz Expósito..	Hiendelaencina.	748	Ramón Arriba Minguez.....	Recuerda.
672	Mateo Peinado Perez.....	Campillo de Ranas.	749	Alejandro Gil Herrán.....	Cillas.



750	Modesto José de Paz Alcalde..	Budia.	831	Félix García Muñoz.....	S. Esteban de Gormaz
751	Esteban de Pedro García.....	Rebollo.	832	Marcos Martín Antón.....	Idem.
752	Amado José Sanz Herranz....	Valhermoso.	833	Vicente Cabrerizo Navazo....	Espeja.
753	Deogracias Ortega Izquierdo..	Guijosa.	834	Damian Miguel Calvo Lafuente	Fuentepinilla.
754	Juan Zarza García.....	Montuenga.	835	Tomás Atienza Clemente.....	S. Andrés Congosto.
755	Juan Lucio Cabrera.....	Imón.	836	Eulogio M. <sup>a</sup> García del Campo.	Rollamienta.
756	Santos Vega Paz.....	Mantiel.	837	Carlos Francisco Sobrino Barca	Velamazán.
757	Miguel Antón Bernardo.....	Retortillo.	838	Bernardo Lázaro Carnicero...	Candilechera.
758	Sandalio Solano Calvo.....	Marchamalo.	839	Carlos Gutierrez Peña.....	Sigüenza.
759	Eduardo Moreno Martín.....	Guadalajara.	840	Cipriano Hernandez Hernan-	Tordelcuende.
760	Ricardo Villarino Elegido....	Guadalajara.	841	Miguel Vinuesa Lacal.....	Fuentepinilla.
761	Casimiro Ortega Rodríguez...	Fuentelahiguera.	842	Adolfo León Badorey.....	Berlanga de Duero.
762	León Aguado Corral.....	Cañizar.	843	Inocencio Sanz García.....	Sotillo del Rincón.
763	Cándido Lanta Caro.....	Soto.	844	Lucio Erraiz Embid.....	Huertapelayo.
764	Emilio Casado Arenas.....	Guadalajara.	845	Gregorio Gil Lucia.....	Canredondo.
765	Jesús García Jiménez.....	Soliedra.	846	Román de Miguel Ruiz.....	Villasayas.
766	Victoriano Sanz González....	Almanza.	847	Marcos Sacristán Ibañez.....	Mazarete.
767	Lozano Lopez Sanz.....	Herrería.	848	Juan Ortega Lafuente.....	Deza.
768	Manuel Tejedor Asenjo.....	Villaverde de Ducado	849	Guillermo Delgado Alcorlo....	Cogolludo.
769	Eusebio Martínez Moreno.....	Rueda.	850	José García Rojo.....	Rello.
770	Patricio Raso Maldonado....	Brihuega.	851	Deogracias García Gajo.....	Alarilla.
771	Pedro Cortés Renieblas.....	Torlengua.	852	Juan Leal Cerrada.....	Angón.
772	Juan Romero Herrero.....	Atanta.	853	Marcelino Julio de Diego Pas-	cual.....
773	Florentino Cámara García....	Cespejón.	854	Alejandro Megino Murciano..	Adoves.
774	Francisco Hernando Mingote.	Tartaneda.	855	Melitón Gutierrez García.....	Frechilla.
775	Bernardo Hervas Calleja.....	Malaguilla.	856	Luis de Francisco Lopez.....	Guadalajara.
776	Juan Maestre Baquero.....	Poveda de la Sierra.	857	Dámaso Borjabad Medrano....	Matamala.
777	Eugenio Varas Pascual.....	Sigüenza.	858	Francisco Florencio Berzosa	Berzosa.....
778	Ambrosio Magro Durán.....	Congostrina.	859	Jorge Martínez Martínez.....	Humanes.
779	Juan Aroz Albaro.....	Bañuelos.	860	Juan Lozano Atance.....	Luzón.
780	Cecilio Rodrigo Vallejo.....	Lodares de Osma.	861	Luciano Heras Simón.....	Cogolludo.
781	Eulogio Calvo González.....	Zayas de Torre.	862	Basilio Poyatos Martínez....	Irueste.
782	Rufino Manso García.....	Cendejas del Medio.	863	Deogracias Proto Moré Godet.	Zaorejas.
783	Antonio Nicasio Bernal Ortiz.	Yunta (La).	864	Angel Terel Cueva.....	Soria.
784	Jacinto Salinas Palomar.....	Montejo.	865	Antonio Cepero Martínez....	Brihuega.
785	Manuel Sanz Esparros.....	Cañizar.	866	Félix García Sanz.....	Sotillo del Rincón.
786	Blas Yanguas Andrés.....	Oteruelo.	867	José Alonso Aguilera Moran..	Langa.
787	Tiburcio Ver gara Yubero.....	Saelices.	868	Damaso Sta. M. <sup>a</sup> Rodrigálvarez	Molina.
788	Marcelino Marchama Sanz....	Humanes.	869	Matías Hernando Sanchez....	Sigüenza.
789	Julián Asenjo Bordial.....	Paredes.	870	Pedro Lopez Lopez.....	Rueda.
790	Bernardo Molina Polo.....	Armallones.	871	Adolfo Llorente Romero.....	Covaleda.
791	Eusebio Arraz Olaya.....	Sta. María de Ollas.	872	Santiago Antón Moreno.....	Valdenuño Fernández
792	Basilio López Pinalla.....	Orea.	873	Santiago Gomez de Marcos....	Usanos.
793	Francisco Sanz Sanz.....	Camparañón.	874	Carmelo de San Alejo.....	Guadalajara.
794	Eugenio Caballo Matamala....	Carabias.	875	Salustiano García Monge.....	Alcolea de las Peñas.
795	Francisco Carnicero Poza....	Cuevas de Soria.	876	Angel Ruiz Martínez de Pini-	llos.....
796	Miguel Hernández Blanco....	Sigüenza.	877	Maximino Martínez Herranz..	Campillo de Dueñas.
797	Antonio García Sanz.....	Gualda.	878	Lope Redondo Lopez.....	Zayas de Torre.
798	Federico Novoa Pareja.....	Sigüenza.	879	Pascual Henche Aguado.....	Brihuega.
799	Alejandro José Alcalde López.	Deza.	880	Tomás Andrés Yagüe.....	Losana.
800	Santiago Luciano Fdez. Gómez	Soria.	881	Crispín Moreno Hombrados...	Fuentsalz.
801	Antonio Sanz Ceña.....	Poveda.	882	Casiano Casado Baños.....	El Povo.
802	Vicente Pascual García.....	Velilla de Medina.	883	Apolinar Serrano Serrano....	Mirabueno.
803	Lorenzo Miguel Badorey.....	Berlanga de Duero.	884	Demetrio Rubio Gomez.....	Reznos.
804	Crispín Jiménez Jiménez....	Soliedro.	885	Vicente Aldea de las Heras...	Bujalaro.
805	Juan Muyo Martín.....	Cantaleja.	886	Pedro Manso Cabrerizo.....	Jadraque.
806	Eduardo Joaquín Ruiz Martín.	Guadalajara.	887	Pascual Bailón Yagüe.....	Mazarete.
807	Andrés Cruz Jiménez.....	Villoslada.	888	Manuel Villaverde García....	Inviernas.
808	Felix de la Villa Cabrerizo...	San Esteban Gormaz.	889	Ildefonso Noguel Henche....	Luzón.
809	Julián Martínez Vega.....	Canredondo.	890	Evaristo Ortega Martínez....	Cubo de la Solana.
810	Juan Asenjo Uceda.....	Hiendelaencina.	891	Alejandro Castel Fernandez...	Cogolludo.
811	Macario Tineo Ruiz.....	Castellar.	892	Guillermo Barahona Esteban..	Jirueque.
812	Luis Sobrino Lluya.....	Villarejo de Medina.	893	Nicolás Soriano Ruiz.....	Guadalajara.
813	Marcelino Andrés Arranz....	Burgo de Osma.	894	Federico Regino Suarez Es-	teban.....
814	Alvaro Eugenio Pérez Pérez..	Ruguilla.	895	Braulio Manuel Mensuro Es-	teban.....
815	Atanasio Martín Barrio.....	Montejo.	896	Juan Calvo Soria.....	Tapioco.
816	Bruno González García.....	Mesones.	897	Tomás Pardillo Fernando....	Sigüenza.
817	Fernando Gaitán Rata.....	Anguita.	898	Federico Larrad Jimenez....	Arévalo.
818	Marcelino Espolio Martínez...	Espinosa de Henares.	899	Felipe Ortiz Carazo.....	Nafría de Ucero.
819	Eusebio Santaren Arriche....	Paredes.	900	Agustín Rincón Rincón.....	Miño de S. Esteban.
820	Pablo García de la Iglesia....	Barcones.	901	Antonio Barbería Lopez.....	Cerezo.
821	Manuel de la Fuente Vázquez.	Villacorza.	902	Fidel de la Fuente de Marcos..	Fuentelahiguera.
822	Román García López.....	Nieva.	903	Juan García Díaz.....	Lupiana.
823	Eladio Minguez Olivar.....	Guadalajara.	904	Isidoro Manzano San José....	Ciruelas.
824	Cesáreo Gamó Vela.....	Retiendas.	905	Pedro Sanz Peinado.....	Majaelrayo.
825	Agapito Castillo Bárcena....	Zaorejas.			
826	Julián Cuenca Expósito.....	Sigüenza.			
827	José Pelegrina Colado.....	Aguilar de Anguita.			
828	Paulino Inigo Berrojo.....	Recuerda.			
829	Feliciane Labiano Mediano...	El Basillo.			
830	Justo Lope Taracena Notario.	Yunquera.			



906	José Sanz Heredia.....	Valdesotos.	984	Saturnino Hernando Hernan-	Carrascosa de Tajo.
907	Acisclo Ochoa Pascual.....	Tardajos.	dez.....	dez.....	Horche.
908	Carmelo Rodríguez del Amo...	Soria.	985	Manuel M. <sup>a</sup> Lopez Olmeda.....	Valvedizco.
909	Venancio Yunta Sobrino.....	Valamazán.	986	Mariano Martin Alonso.....	Utande.
910	Antonio García San Martín....	Marchamalo.	987	Celedonio Perez Moreno.....	Fuenteárbol.
911	Ramón Molina Benedé.....	Soria.	988	Felipe Esteban Palomar.....	Ruguilla.
912	Miguel Tomás Saenz.....	Atanta.	989	Vicente Fuentes Minchanes...	Brihuega.
913	Felipe Martínez Díaz.....	Membrillera.	990	Ramon Garcia Ortega.....	Terzaga.
914	Leandro del Rey Martínez....	Anchuela Pedregal.	991	Narciso Tejedor Serna.....	Villoslada.
915	Gregorio Chicharro de Pedro..	Villacadima.	992	Remigio de Pablo Zabala.....	Arcos.
916	Gabriel Simón Sanz.....	Cogolludo.	993	Cándido Utrilla San Mateo....	Medinaceli.
917	León Calvo Pedroviejo, .....	Guadalajara.	994	Eugenio Paulino Miranda Mar-	Valverde.
918	Marcelo Caballero Camino.....	Usanos.	tinez.....	tinez.....	Molina.
919	José Isla Sales.....	Matamala.	995	Victor Nicolás Bris Monasterio	Zaorejas.
920	Claudio Fernandez Peñaranda.	Casarejos.	996	Pedro Herranz Colás.....	Valdeavellano.
921	Ignacio Martínez Embid.....	Huertapelayo.	997	Gerónimo Navarro Navarro...	Talveila.
922	Buenaventura Manuel Rubio	Fuentepinilla.	998	Feliciano Callejo Rubio.....	Tartanedo.
	Mendoza.....	Almarza.	999	Braulio Molinero Alonso.....	Almazan.
923	Francisco Ceña Victoria.....	Alboreca.	1000	Victoriano Martínez Barqui-	Villanueva Alcorón.
924	Justo Mayor Mayor.....	Montejo.	nero.....	nero.....	Hiedelaencina.
925	Zoilo Sanz Pablo.....	Paredes.	1001	Ramon Garcia de Leaniz Ro-	Sigüenza.
926	Cándido Luengo Vega.....	Morales.	mera.....	mera.....	Moratilla de Henares.
927	Rufino Minguez Vallejo.....	Guadalajara.	1002	Isaac Garcia Llana. ....	Donvellar.
928	Antonio Adeva Mingo.....	Brihuega.	1003	Pablo Garcia Sanz.....	Berzosa.
929	José Simón Cepero.....	Guijosa.	1004	Francisco Higes Rello.....	Tórtola.
930	Félix Martín Martín.....	Retortillo.	1005	Francisco Higes Rello.....	Carbonera.
931	Evaristo Ortega Castro.....	Aldeanueva de Gua-	1006	Filomeno Tiburcio Calvo Mar-	Miralrio.
932	Eleuterio Escudero Córdoba..	dalajara.	tinez.....	tinez.....	Fuenteárbol.
933	Francisco Izquierdo Benito...	Alcubilla Avellaneda.	1007	Evaristo Perez Garcia.....	Villacadima.
934	Pascual Enguita Montuenga..	Montuenga.	1008	Patricio Blanco de Pablo.....	Puebla de Beleña.
935	Valentín Ruiz Lopez.....	Alovera.	1009	Ceferino Valderas Avellano..	Tardajos.
936	Vicente Lopez Romero.....	Carrascosa de Tajo.	1010	Roberto Ortega Jimenez.....	Atance.
937	Hilario Gutierrez Abanades...	Huertahernando.	1011	Salustiano Cuadrado Cruz. .	Retiendas.
938	Narciso Ledesma Farcon.....	Budia.	1012	Bernabé Martínez Pacheco...	Guadalajara.
939	Eugenio Rosado Lopez .....	El Pobo.	1013	Hilario Chicharro Lozano....	Valhermoso.
940	Luis Bartolomé Yélamos Prieto	Irueste.	1014	Basilio Cañeque Ramiro.....	Castilmimbres.
941	Nicefro Mojon Salmeron.....	Ciruelas.	1015	Alfonso Hernandez Aparicio.	Alontirque.
942	Lino Martínez Blanco.....	Torreña.	1016	Benigno Blanco Moreno.....	Recunda.
943	Santos Angulo Yagüe. ....	Buberos.	1017	Rufino Gamo Cerezo.....	Villálvaro.
944	Toribio Vinuesa Usero.....	Calatañazor.	1018	Bonifacio Aspa Alonso.....	Málaga.
945	Antonino Garcia Franco.....	Horna.	1019	Hilario Sanz Sanz.....	Argecilla.
946	Narciso Manuel Toledo Ruiz .	Horche.	1020	José Sierra Mier.....	Fuentealmonge.
947	Pedro Lopez Alonso.....	Valdenebro.	1021	Santiago Sanz Garcia.....	Imón.
948	Agustín Llorente.....	Paredes.	1022	Nicolás Medina Gasanz.....	Hiedelaencina.
949	Feliciano Ruiz García.....	Cubo de la Sierra.	1023	Cipriano Romero Almazán...	Atienza.
950	Antonio Cabeza Cerveró.....	Rejas de San Esteban.	1024	Demetrio Minguez Plaza.....	Yunqueira.
951	Blas Lopez Lopez.....	Piqueras.	1025	Mariano Serrano Valentin...	Espinosa de Henares.
952	Felipe Elías Gomez.....	Soria.	1026	Timoteo Valbueña Lafuente..	Mesonos.
953	Felipe Garcia Egido.....	Moron.	1027	Juan Alvaro Hernando.....	Anchuela Pedregal.
954	Ambrosio Lluva Martín.....	Anguita.	1028	Dámaso Rojo Criado.....	El Vado.
955	Pedro de Pedro Andrés.....	Guadalajara.	1029	José Serrano Delgado.....	Valdearenas.
956	Vicente Ciria Lorente.....	Soria.	1030	Marcos Marcelino Elvira Isi-	Morón.
957	Urbano Infante Garrido.....	Atienza.	dro.....	dro.....	Setiles.
958	Hermenegildo Pastora Paredes	Barahona.	1031	Matías Cuadrado Gamo.....	Bustares.
959	Feliciano Antonio Rata Gil...	Renales.	1032	Manuel Garcia Martín.....	Soria.
960	Felix Laguna Laguna.....	Villaciervos.	1033	Andres Mochales Checa.....	Ciruelas.
961	Felix Navarro Val.....	Almazan.	1034	Hilario Lozano Perez.....	Madruedano.
962	José Esteban Maña.....	Guadalajara.	1035	Andrés Colero Blas.....	Tórtola.
963	Miguel Juan Moreno Clemente.	Jirueque.	1036	Francisco Gallego Garcia....	Casas de San Galindo.
964	Genaro Llorente Sanz.....	Cuevas de Ayllon.	1037	Teodoro Alfaro Lopez.....	Terraza.
965	Guillermo José Bris Romanillo.	Tamajon.	1038	Bartolomé Lorenzo Baidés...	Guadalajara.
966	Hilario Checa Lopez.....	Piqueras.	1039	Rafael Trillo Figueroa Carrillo	Utrilla.
967	Julian Lopez Roldan.....	Berlanga de Duero.	1040	José Garcia Alcañiz Calleja..	Orea.
968	Antonio Diaz Molinero.....	Taravilla.	1041	Lucas Lázaro de la Paz.....	Cincovillas.
969	Marcelino Cepero Sanchez....	Brihuega.	1042	Lucio Arellano Señor.....	Cañizar.
970	Juan Sanz Garcia.....	Torreño del Pinar	1043	Hilario Ortega Esteban.....	Archilla.
971	Eusebio las Heras Castellano..	Barca.	1044	Timoteo Gonzalez Martinez..	Arcos.
972	Valeriano del Olmo Mingo. ...	Sienes.	1045	Francisco Gomez Hernandez.	Pinilla Jadraque.
973	Florentino Hernandez Puente.	Soto de S. Esteban.	1046	Policarpo Ibañez Esteban...	Humanes.
974	Valentin Garcia Carnicero....	Camparañón.	1047	Manuel Herranz Valero.....	Narro.
975	Juan Fernandez Catalan.....	Cubillejo de la Sierra.	1048	Pedro Hernando del Rio.....	Alaló.
976	Federico Gomez Bernardo.. .	Chiloeches.	1049	Victoriano Rivas Garcia.....	Burgo de Osma.
977	Bienvenido Martínez Lopez...	Monteagudo.	1050	Dimas José Escudero Sanz...	Cabrejas del Campo.
978	Tomás Ayuso Alonso.. .	Berlanga de Duero.	1051	Eloy Pesquera Muria.....	S. Esteban de Gormaz
979	Emilio de Cristo Almazan....	Argecilla.	1052	Gabino Esteban Morales.....	Montarrón.
980	Victoriano Martínez Perez....	Gualda.	1053	Raimundo Torres Melendez..	
981	Juan Yagüe Navarrete.....	Hinojosa.	1054	Cosme Millan Vera. ....	
982	José Martínez Latorre.....	Seron.	1055	Pablo Garcia Guerrero.....	
983	Manuel Rodríguez Perez Nota-	Guadalajara.	1056	Santos Iglesias Garijo.....	
	rio.....		1057	Máximo de Marco Contreras..	
			1058	Blás Peñalva Izquierdo.....	
				Felix Martínez de la Torre...	



1059	Pedro Paredes Ortega.....	Barahona.	1135	Vicente Crespo Crespo.....	Fresno.
1060	Juan Simón Poniente.....	Padilla de Jadraque.	1136	Julio Calzas la Mata.....	Soria.
1061	Felix Pascual Leal.....	Castillejo de Robledo	1137	Maximino Sanz Heredia.....	Campillo de Dueñas.
1062	Francisco Barterrechea Alco- cer.....	Budia.	1138	Gabino Aragonés Fortun....	Almazan.
1063	Gregorio Carazo Ramirez....	Villálvaro.	1139	Mariano Olmeda Morena.....	Sigüenza.
1064	Felix Lopez Bordonado.....	Guadalajara.	1140	Agustin Mazario Serrano....	Cereceda.
1065	Zacarías García Pascual.....	Sigüenza.	1141	Buenaventura Vinuesa Soria.	Calatañazor.
1066	Timoteo Zoya Hernandez....	Sigüenza.	1142	Tomás Gimenez Gimenez....	Donvellas.
1067	Jacinto Sanspedrano Learte..	Montuenga.	1143	Estanislao del Rio San Juan..	Castilfrio.
1068	Manuel Pascual Herranz Se- rrano.....	Viñuelas.	1144	Evaristo Martinez Checa.....	Molina.
1069	Patricio Casado Romera.....	Salinas de Medina.	1145	Tomás Arribas Verdes.....	Garey.
1070	Victoriano Aragonés Rodrigo	Cuevas de Soria.	1146	Francisco Acon Larren.....	S. Estéban de Gormaz
1071	Jacinto Ortega Gonzalo.....	Casar de Talamanca.	1147	Felipe Gomez Ruiz.....	Sigüenza.
1072	Ambrosio Moreno Novelda...	Anquela del Ducado.	1148	Juan Moranchel Escribano...	Canredondo.
1073	Matias Anglada Iturbe.....	Tartanedo	1149	Esteban Marco Perez.....	Madruedano.
1074	Antonio Lopez Marin.....	Sigüenza.	1150	Luis Santipe Martin Crespo Gomez ... ..	Yunquera.
1075	Nicolás Cayuela Medina.....	Alaló.	1151	Isaac Bartolomé Valtueña...	Reznos.
1076	Federico Berlanga Muñoz... ..	Galve.	1152	Lucas Balladares Amo.....	Romanillos.
1077	Vidal Santiesteban Pascual...	Sigüenza.	1153	Jorge Torner de la Fuente...	Guadalajara.
1078	Prudencio Atienza Pascual...	Congostrina.	1154	Francisco Carro Lopez.....	S. Estéban de Gormaz
1079	Doroteo Ramiro Colado.....	Ablanque.	1155	Rudesinto Rubias Menguijón.	Sigüenza.
1080	Simón Rodrigo Castellanos...	Barca.	1156	Inocencio Manuel García Díaz	Villoslada.
1081	Ladislao Diaz Vales.....	Atanzón.	1157	Cándido Carrasco Martinez...	Labros.
1082	Ildefonso de Lázaro Sanz....	Villaviciosa.	1158	Miguel Pascual Gandul.....	Montuenga.
1083	Andrés Villanueva Martinez..	Guadalajara.	1159	Mateo Ortega Crespo.....	Villanueva de Gormaz
1084	Felipe Angel Abad Benito....	Pinilla de Molina.	1160	Saturnino Lozano Ibarra.....	Torreçilla de Cameros
1085	Vicente Florencio Sanz y Sanz	Terzaga.	1161	Saturnino Mingo Sevilla.....	Villacadima.
1086	Angel Baldomero Medrano Martinez.....	Fuentepinilla.	1162	Santiago Silvestre Inocente Millán Gallardo.....	Matamala.
1087	Mariano Utrera Miguel.....	Labros.	1163	Francisco Saturnino Silva Re- cuero.....	Cifuentes.
1088	Jacinto Moreno García.....	Paones.	1164	Antonio de la Muela Martinez	Cobeta.
1089	Mariano Tabernero Cacho....	Alcubilla de las Peñas	1165	Isidro Larriba Sanz.....	Cubillejo del Sitio.
1090	Pablo de la Torre Lozano....	Sigüenza.	1166	Benito Romero Lopez.....	Espeja.
1091	Bernardino Martinez Viñuelas	Cogolludo.	1167	Tiburcio del Pueyo Gimenez.	Cabezón.
1092	Sandalio Clares Badiola.....	Tartanedo.	1168	Clemente Casado Blas.....	Hita.
1093	Santiago García Gallego.....	Lohedra.	1169	Félix Abad Cid.....	Corduente.
1094	Felix Arroyo Sotillo.....	Valdesaz.	1170	Juan Duran Nieto. ....	Oteruelo.
1095	Teodoro Remartinez Gil.....	Deza.	1171	Alejandro García Martinez...	Tordellego.
1096	Guillermo Diaz Martinez....	Mandayona.	1172	Marcelino Ortega Cuadrado..	Guadalajara.
1097	Isidro Gonzalez Cuesta.....	Uzero.	1173	Mariano Aguilar Heredia....	Velilla de Medina.
1098	Timoteo Vicente Segura.....	Piquero.	1174	Higinio del Rio Muñoz.....	Aldealseñor.
1099	José Sanz Español.....	Orea.	1175	Benito Santana Gomez.....	Lumbreras.
1100	Manuel Arrazola Sanz.....	Checa.	1176	Wenceslao Unanuez.....	Torreçilla de Cameros
1101	José Barrera Esteban.....	Torrubia.	1177	Julian Cuevas Molina.....	Medranda.
1102	José Ayuso Sebastian.....	Luzón.	1178	Eusebio Medrano Estéban...	Langa.
1103	Bonifacio Reinares Reinares.	San Román.	1179	Roman Cabrerizo Hernando..	S. Estéban de Gormaz
1104	Alejandro Ruiz Ibañez.....	Almajano.	1180	Cosme Checa Herranz.....	Molina.
1105	Luciano Eduardo Sopena Mar- tin.....	Cogolludo.	1181	Leonardo García Gallardo....	Gajanejos.
1106	Santiago Tavira Ruiz.....	Valdenoches.	1182	Julián Riofrio de Lucas....	Marchamalo.
1107	Pedro Lopez Martinez.....	Alcoroches.	1183	Celedonio García García.....	Quintanilla 3 Barrios.
1108	Claudio del Olmo Merino....	Medranda.	1184	Justo Mariano Poveda Sanchez	Archilla.
1109	Faustino Aragonés Aragonés.	Irueste.	1185	Florentino Martinez Iñiguez.	Soto.
1110	Victor Gomez Casas.....	Villacadima.	1186	Leandro Sanz Checa.....	Cobeta.
1111	Simón Ortiz Carazo.....	Matanza.	1187	Angel Julian Macarrón Mon- tejo .. ..	Inés.
1112	Lorenzo Ramiro Gimenez....	Pradosredondos.	1188	Eleuterio Sanz Lucio.....	Imón.
1113	Felix Gimenez de Francisco..	Archilla.	1189	Félix García Lázaro.....	Guadalajara.
1114	Domingo Iñiguez Saenz.....	San Roman.	1190	Pedro Caballo Cabrera.....	Imón.
1115	Marcelino Tomo Sanz.....	Cillas.	1191	Lucas Gabriel García García..	Villar de Ala.
1116	Anastasio García Albir.....	Esteras de Medina	1192	Valentin Izquierdo Romanillo	Atienza.
1117	Pedro Lopez Valero.....	Milmarcos.	1193	Benito Gismera Lopez.....	Idem.
1118	Natalio Santa Cruz Vaquerizo	Abanades.	1194	Liborio Carlos Martinez Lopez	Motos.
1119	Juan García Laisca.....	Hortezuéla de Ocen	1195	Inocencio Sanz Sanchez.....	Tordesilos.
1120	Gerónimo Perez Martinez....	Arcos.	1196	Juan Bautista Arancon Bar- tolomé .. ..	Garray.
1121	Valentin Torres Bayo.....	Setiles.	1197	Juan Fuente Caballo.....	Imon.
1122	Sabas García Clemente.....	San Andrés Congosto	1198	Indalecio Sigüenza Vales...	Atanzón.
1123	Daniel Blanco Campo.....	Valdeavellano.	1199	Miguel Sardina Moreno.....	Sigüenza.
1124	Alejandro Sobrino Casado....	Valdemazan.	1200	Martin Martinez Alguacil....	Canales de Molina.
1125	Nicolás Julio Ramirez Serra- no.....	Guadalajara.	1201	Julian Anton Lallana.....	Guijosa.
1126	Elias Lozano Gonzalvo.....	Yebes.	1202	Julian Soler Colás.....	Codes.
1127	Alfredo Rojo Cid.....	Guadalajara.	1203	Miguel Sanz Chabarría.....	Checa.
1128	Gabino Martinez Gil.....	Peroniel.	1204	Timoteo Monge García.....	Chahorna.
1129	José Lopez San José.....	Hita.	1205	Pedro Lapeña Cedazo.....	Adradas.
1130	Toribio García Mateo.....	Valdeavellano.	1206	Clemente Garrido Morales...	Bustares.
1131	Jesus García García.....	Budia.	1207	Balbino Escolano Estéban...	Fuentelsaz.
1132	Tomás Melguizo Cubero.....	Gárgoles de Abajo.	1208	Francisco Dominguez Marti- nez.....	Tejado.
1133	Melitón Moreno Bartolomé..	Sotoca.	1209	Vicente Erguido Cantarero...	Velilla de Medina.
1134	Antonio Criado Criado.....	Cogolludo.			



- 1210 Aquilino Modrego Muñoz.... Soria.  
 1211 Segundo Moral Ruiz..... Horche.  
 1212 Eusebio Gonzalez Esteras.... Deza.  
 1213 Ezequiel Blás de Diego..... Padilla de Hita.  
 1214 Tomás Trillo Andrés..... Torija.  
 1215 Severino Carpintero Martinez Casar de Talamanca.  
 1216 Francisco Peña Cano..... Brihuega.  
 1217 Juan Blas García..... Valdeancheta.  
 1218 Tomás del Oyo Rubio..... Atanta.  
 1219 Martín Peñalva Rico..... Valdanzo.  
 1220 Cándido Molina Manco..... Cendejas de la Torre.  
 1221 Eusebio Moreno Cantarero.... Trillo.  
 1222 Pablo Perez Perez..... Algar.  
 1223 Florencio Estéban de Juan... Gascuña.  
 1224 Filomeno García Arrázola... Checa.  
 1225 Dámaso Molino Yubero..... Bayubas de Abajo.  
 1226 Florentino Silverio Estéban Santa María..... Puebla de Valles.  
 1227 Francisco Huerto Asenjo.... Villaverdedel Ducado  
 1228 Gregorio Perez Elvira..... Burgo de Osma.  
 1229 Gonzalo Jodra Ruiz..... Corvetelada.  
 1230 Valentin Chavarria Samper.. Checa.  
 1231 Eugenio Estanislao Martinez Hernandez..... Laguna.  
 1232 Doroteo del Rio Gimenez.... Villares.  
 1233 Apolinar Sanz García..... Arévalo.  
 1234 Miguel Gomez García..... Mochales.  
 1235 Pascasio Gonzalez Alvaro.... Quintana Redonda.  
 1236 Pedro Galve Escarpa..... Caspueñas.  
 1237 Filomeno Félix Arena García. Medinaceli.  
 1238 Hipólito Martinez de Pinillo Ibarra..... Torrecilla de Cameros  
 1239 Pedro Lázaro Carro..... Hosma.  
 1240 Bernardo Estéban Gutierrez. Heras.  
 1241 Gabino Villares García..... Cabrejas del Pinar.  
 1242 Estéban Cortés Martinez.... Anquela del Pedregal  
 1243 Andrés Fernandez Lopez.... Duron.  
 1244 Juan Elgueta Nicolás..... Villacadima.  
 1245 Pascual Arribas Arribas.... Tortuero.  
 1246 Leonardo Yubero de Pedro.. Paones.  
 1247 Jerónimo Ramos Ruperez.... Soria.  
 1248 Bernardino Casas Gimenez... Alustante.  
 1249 Faustino Perez Perez..... Ucenilla.  
 1250 Félix Moreno Ródenas..... Torrebeleña.  
 1251 Apolinar Moreno García..... Concha.  
 1252 Ildiberto Lázaro del Pino.... S. Estéban de Gormar  
 1253 Martín García de Vinuesa García..... Montenegro de Came-  
 ros.  
 1254 Roman Aguilar Pascual.... Somaen.  
 1255 Doroteo del Moral Ochaita... Villaviciosa.  
 1256 Inocente Santa Maria Viejo.. Muduex.  
 1257 Julian Bodega Paredes..... Villaseca de Henares.  
 1258 Santiago Sanchez Cruzado... Cogolludo.  
 1259 Isidro Miguel Muñoz..... Momparedes.  
 1260 Pedro Bellosilla Gaya..... Torrubia.  
 1261 Atanasio de la Cruz..... Valdearenas.  
 1262 Eleuterio Garcia Herranz.... Alpedrete la Sierra.  
 1263 Leandro Hernandez Olmo.... Castillejo de Robledo  
 1264 Federico, Manuel, Fernando é Isaac Juarez Cortés..... Almadrones.  
 1265 Justo Olmo Ruiz..... Anquela Pedregal.  
 1266 Pedro Juanas Garvajosa.... Olmeda de Jadraque.  
 1267 Isidro Sanchez del Campo... Chiloeches  
 1268 Máximo Andrés Gonzalez.... Montejo.  
 1269 Ceferino Elvira Cebrian.... Carrascosa Henares.  
 1270 Francisco Gomez Gomez.... Villaciervos.  
 1271 Martín Fernandez Andrés... Aylagas.  
 1272 Antolin Leal Ramiro..... Soto San Esteban.  
 1273 Anastasio Marlasca Lopez... Masegoso.  
 1274 Fernando Velaz de Medrano Sanz..... Soria.  
 1275 Francisco Bravo Iruela.... Arlamon.  
 1276 Doroteo Moreno Plaza..... Quintana Redonda.  
 1277 Miguel Cortés Vazquez.... Tordesilos.  
 1278 Victoriano Perez Martinez... Poveda.  
 1279 Gervasio Arribas Arribas... Valdepeñas la Sierra.  
 1280 Abdon Santiago Corbet Mar- tinez..... Pelegrina.  
 1281 Juan Franc.º Fernandez Vela. Horna.  
 1282 Jacinto Merino Redondo.... Retiendas.  
 1283 Cándido Chicharro Gonzalo.. Condemios de Abajo.  
 1284 Mariano Moreno Benito..... Vinuesa.  
 1285 Eugenio Pinto Casado..... Castillejo de Robledo  
 1286 Casimiro Casado Lopez..... Hita.  
 1287 Ponciano Torres Lafuente... Soria.  
 1288 Aparicio Cuerda Garcia..... Cardesillos.  
 1289 Gregorio Clemente Gonzalez. La Tova.  
 1290 Antonio Lopez Sanz..... Setiles.  
 1291 Atanasio Fuentes Sanz..... Anquela del Ducado.  
 1292 Juan Climaco Bocas..... Rollamientos.  
 1293 Miguel Nafria Gonzalo..... Calatañazor.  
 1294 Evaristo Gonzalo Ruiz..... Hinojosas.  
 1295 Raimundo Cuenca Garcia.... Olmeda de Jadraque.  
 1296 Felix Ibañez de Pablo..... Villoslada.  
 1297 Lope Juarez Manzano..... Guadalajara  
 1298 Vicente Santiago Prieto.... Chiloeches.  
 1299 Buenaventura Moreno de Francisco..... Salinas de Medina.  
 1300 Emilio Jadraque Jadraque... Arbancon.  
 1301 Jose Bachiller Casado..... Costos.  
 1302 Pedro Garcia Martinez..... Hortigosa.  
 1303 Lucas Benigno Palancar Gor- do..... Aleas.  
 1304 Guillermo Alonso Soria..... Ascuillas.  
 1305 Martín Merino Minguez.... Santiuste.  
 1306 Juan Torrejon Bernardino... Velilla de Medina.  
 1307 Felipe de la Merced..... Soria.  
 1308 Francisco Sanz Gil..... Reznos.  
 1309 Gregorio Guil Muela..... Yunquera.  
 1310 Agustin Gaudarilla Arnay... Guadaiajara  
 1311 Mariano Soria Lopez..... Cabrejas del Pinar.  
 1312 Manuel Gañez Miguel..... Torrecilla de Cameros  
 1313 Jesús Ortega Laloma..... Brihuega.  
 1314 Simon Aguilar Recio..... Velilla de Medina.  
 1315 Eustaquio Sanz Vicente.... Cuevas de Ayllon.  
 1316 Santos Gallego Martinez... Mombiona.  
 1317 Ceferino Martinez Mingote... Torrubia.  
 1318 Nicanor Martín Illana..... Burgo de Osma.  
 1319 Manuel Sierra de Lopez.... Viana de Mondejar.  
 1320 Balbino Flores del Olmo.... Yebes.  
 1321 Joaquin Perez Perez..... Alustante.  
 1322 Pablo San Martín Ablanque.. Marchamalo  
 1323 Feliciano Merino Gimenez... Campillo de Ranas.  
 1324 Saturio Romero Cabrerizo... Quintanilla de tres Barrios.  
 1325 Mariano Carretero Moron... Aguaviva.  
 1326 Manuel Maria Viñuelas Auñon Viñuelas  
 1327 Gregorio Martinez Gonzalez. Aldeala Fuente.  
 1328 Gabriel Camarillo Recio.... Marchamalo  
 1329 Leon del Moral Andrea..... Codes.  
 1330 Gregorio Garcia Perez..... Cifuentes.  
 1331 Felipe Vicente Villaverde... Ruguilla.  
 1332 Sinfiriano Fernandez Rubio. Talveila.  
 1333 Cirilo Garcia Sanz..... Coscurita.  
 1334 José Sardina Esteban..... Sigüenza.  
 1335 Blas Aguilar Bartolomé... Somacen.  
 1336 Pedro Fernandez Martinez... Soto.  
 1337 Emeterio Garcia Bernia.... Mochales.  
 1338 Florencio Ayuso Molinero... Espeja.  
 1339 Marcelino Garcia Tierno.... Dombillas.  
 1340 Isidoro Iñigo Castillo.... Ledanca.  
 1341 Mariano Sanz Laloma..... Cortes.  
 1342 Gregorio Benito Llerente... Pinilla de Molina.  
 1343 Fermin Arranz Santoí..... Burgo de Osma.  
 1344 Francisco Ranz Zúñiga.... Atienza.  
 1345 Mariano Rodríguez Casti- llo..... Utrilla.  
 1346 Gabino Eladio Villaverde Es- colano..... Masegoso.  
 1347 Cayo Puerta Campos..... Humanes.  
 1348 Pedro Gabino Berlinches... Valfermoso Tajuña.  
 1349 Esteban Sanz García..... Ituero.  
 1350 Manuel Arese Polo..... Guadalajara.  
 1351 Juan Sanchez Raso..... Sigüenza.  
 1352 Eusebio Ranz Clemente.... Torrebeleña.  
 1353 Nicolás Victorio Barriopedro Barriopedro..... Trijueque.  
 1354 Jorge Magro Lapeña..... Cogolludo.  
 1355 Felipe Santiago Herranz He- rranz..... Pinilla de Moina.  
 1356 Marcelino Iritia Navarro... Aragoncillo.



- 1357 Clemente Martín Fernández.. Guadalajara  
1358 Braulio Las Heras Rincón... Navalcaballo.  
1359 Isidro Angulo Gimeno..... Tejado.  
1360 Víctor Ortiz Ranz..... Guadalajara.  
1361 Agustín Antón Pérez..... Cortos.  
1362 León López García..... Ocentejo.  
1363 Ceferino Tarancón García.... Coscurita.  
1364 Francisco Bartolomé Aragonés Sigüenza.  
1365 Gregorio Dolado Bartolomé.. Alpanzeque.  
1366 Paulino Sanz Ramiro..... Riva de Saelices.  
1367 Marcelino Pedro Sánchez Vi- llanueva ..... Budia.  
1368 Marcelino López Sanz..... Guadalajara.  
1369 Bernardino Fernández Viñue- las ..... Viñuelas.  
1370 Manuel Miguel La Torre.... Barahona.  
1371 Pablo del Salvador..... Guadalajara.  
1372 Clemente Soriano Serrano... Burgo de Osma.  
1373 Isidro Heredia Heredia ..... Anguita.  
1374 Agapito Medina Cuvillas.... Fuensaviñán.  
1375 Benigno Pérez de Blas..... Galápagos.  
1376 Pedro Damián Medrano Calvo Fuentepinilla.  
1377 Gregorio del Hoyo Sotillo... Peñalva de S. Esteban  
1378 Santiago Arribas Somolinos.. Atienza.  
1379 Gabino Muñoz Antón..... Rebollo.  
1380 Isidoro Martínez Valdearcos.. La Yunta.  
1381 Pablo Jerónimo Nuñez Ca- rrasco ..... Berlanga de Duero.  
1382 Teodomiro López Cid..... Herreria.  
1383 Julián Gonzalo Benito..... Fuencaliente.  
1384 Prudencio Cerrada Cerrada.. Prádenas de Atienza  
1385 Manuel Alejandro Martínez.. Lupiana.  
1386 Filomeno Gros Guijarro.... Sigüenza.  
1387 Marcos Inés Cabrerizo..... Olmillos.  
1388 José de la Fuente Contera... Cañizar.  
1389 Ambrosio Pérez Macarrón... Quintanarubia Arriba  
1390 Bernardino Pareja Rodrigo.. Sigüenza.  
1391 Damián Viñuelas López.... Viñuelas.  
1392 Víctor Muñoz Ballesteros... Velamazán.  
1393 Gregorio Martínez Brieva... Royo (El).  
1394 Anastasio Julián Santa María Benito ..... Guadalajara.  
1395 Felipe Escalada Huerta..... Alentisque.  
1396 Mariano José Arroyo Redondo Yélamos de Abajo.  
1397 Pablo Sanz Lario..... Terzaga.  
1398 Manuel Blanco Martínez.... Maranchón.  
1399 Genaro del Rincón García... Coscurita.  
1400 Ladislao Blasco García ..... Peroniel.  
1401 Miguel Pérez Pablo..... Setiles.  
1402 Pascual Tundidor Matamala. Jodra de Cardos.  
1403 Mariano Bravo Fraile..... Membrillera.  
1404 Jesús Astola Izquierdo..... Torrecilla de Cameros  
1405 Benito Abdón Leal Castillo.. Heras.  
1406 Pedro Mariano Gabriel García Fernández..... Horche.  
1407 Hilario de Gregorio Boillos.. Valdenarros.  
1408 Román Rodríguez Sánchez... Valfermoso Tajuña.  
1409 Juan Alarcón Martínez..... Alovera.  
1410 Eladio de Pedro Moreno.... Rebollosa Jadraque.  
1411 Juan José ..... Molina.  
1412 Bienvenido Pérez Armada... Sigüenza.  
1413 Timoteo Hervás Sanz..... Matarrubia.  
1414 Gregorio Izquierdo Leal.... Soto de San Esteban.  
1415 Santos Monge Gandui..... Lagides.  
1416 Pablo Laya Martínez..... Rabanero.  
1417 Domingo Hernández Gómez Mazaterón.  
1418 Victoriano de Lázaro González Montejo.  
1419 Leonardo Esteban Pascual... Somaen.  
1420 Francisco Hernández Martí- nez ..... Serón.  
1421 Benito Manrique Muñoz.... Lodares de Osma.  
1422 Juan Verde García..... Cubo de la Solana.  
1423 Pedro Martínez Pérez..... Valdelcubo.  
1424 Diego Mingueza Vallejo .... Bayubas de Abajo.  
1425 Mateo Cosin Navalpotro.... Bellejar.  
1426 Luis Heras Redondo..... Soto de S. Esteban.  
1427 Ignacio Sanchez de la Torre.. Hita.  
1428 Inocente Veguillas Andrés... Taracena.  
1429 Eustaquio Latorre del Campo Yelo.  
1430 Fausto Lino Calonge Perez.. Laguna.  
1431 Emeterio Tajahuerce Valtueña Moron.  
1432 Felipe Aza Casado ..... Matamala.  
1433 Leonardo Ayllon Noguerales. Romanillos Atienza.  
1434 Apolinar Arribas Sanz.... Bayubas de Abajo.  
1435 Cándido Ibañez Ramos..... Yélamos de Abajo.  
1436 José Anselmo Losa de la Torre Cifuentes.  
1437 Donato Manchando Sta. María Guadalajara.  
1438 Angel Nuñez Sanz..... Albendiego.  
1439 Simon Sanz Rincon..... S. Esteban de Gormaz  
1440 Eusebio Alonso Ledesma.... Carabantes.  
1441 Agapito Crespo Moreno.... Cantalojas.  
1442 Roque Aguilera Perez..... Brihuega.  
1443 Bernardino Gil López..... Checa.  
1444 Teodoro Casado Illana..... Lango.  
1445 Domingo Dolado Valladares. Romanillos.  
1446 José Yubero Ortega..... Caltojar.  
1447 Angel de Diego Diego..... Padilla de Jadraque.  
1448 Antonio Pastor Gil..... Velilla de S. Esteban.  
1449 Valentin Mallo Soria..... Fraguas.  
1450 Lorenzo Almarzo Garcia.... Almazan.  
1451 Ciriaco Lopez Victoria..... Almarza.  
1452 Ciriaco Mazarío Muñoz..... Duron.  
1453 Manuel Gonzalez Roman.... Guadalajara.  
1454 Ricardo Bolaños Claret..... Judes.  
1455 Hilario Lopez Utrilla..... Alcubilla las Peñas.  
1456 Pedro Pinto Sanz..... Castillejo de Humbledo  
1457 Juan Manuel Garcia Arribas. Valdepeñas la Sierra.  
1458 Julian Ramos Alonso..... Lagides.  
1459 Vicente Barranco Aleza.... Quintana Redonda.  
1460 Segundo Sanz Bernal..... Cardoso (El).  
1461 Domingo Useros Sanz..... Traid.  
1462 Juan Montalvo Terroba..... Luezas.  
1463 Lino Faustino Gil Pastora... Medinaceli.  
1464 Manuel Martinez Cepero.... Brihuega.  
1465 Lorenzo Pascual Blanco.... Torremuña.  
1466 Nicanor Orozco Pacheco.... Guadalajara.  
1467 Angel Lluva Igualador..... Anguita.  
1468 José de Pablo Molinero.... Aldea de S. Esteban.  
1469 Florentino Angel Pacheco... Tajueco.  
1470 Maximino Martin Parra.... Condemios de Arriba.  
1471 Juan Moreno Muñoz..... Higes.  
1472 Saturnino Diaz Casas..... Sauca.  
1473 Manuel de Pedro Lozano.... Condemios de Abajo.  
1474 Bárbaro Montalvan Bermejo. Torija.  
1475 Leon Santa Maria Esparza... Molina.  
1476 Santos Cabrerizo Parédes... Mandayona.  
1477 Magin Terrazo Obejero.... San Leonardo.  
1478 Benito Ramiro Diaz..... Taravilla.  
1479 Serapio Igualador Igualador. Villarejo de Medina.  
1480 Pedro Espinosa Gonzalez.... Humanes.  
1481 Felipe Tabernero Pardo.... Romancos.  
1482 Angel Remigio Guijarro Lopez Torresaviñan.  
1483 Atanasio de San Felix..... Guadalajara.  
1484 José Gallego Cogollor..... Azuqueca.  
1485 Cipriano Jadraque Esteban.. Arbancon.  
1486 Juan Cordobés Carazo..... S. Esteban de Gormaz  
1487 Salustiano Rojo Pardo..... Valdeavellano.  
1488 Juan José Cuerda Cámara... Idem.  
1489 Ignacio Diaz Martinez..... Cifuentes.  
1490 Martin de la Fuente Noguera- les ..... Bañuelos.  
1491 Domingo Poveda Laloma... Lebranon.  
1492 Juan Garrido Baidés..... Bustares.  
1493 Pedro Polo Bonilla..... Ledanca.  
1494 Juan Camarillo de la Fuente. Aldeanueva de Guad.  
1495 Manuel Zurita y Zurita..... Montarron.  
1496 Justo Nuñez Fresno..... Quintanas Rubias de Abajo.  
1497 José María Blanco Sanz..... Jadraque.  
1498 Aniceto Rincón Sotillo..... Fuentecambrón.  
1499 Fermin Casado Esteban..... Corto.  
1500 Francisco de la Iglesia Expó- sito ..... Retortillo.  
1501 Pedro Gimenez del Saz..... Valdeavellano.  
1502 Basilio Bañuelos Sienes.... Barcones.  
1503 Juan Martinez Garcia..... Arancón.  
1504 Mauricio Pascual Morillejo... Trillo.  
1505 Virgilio Crespo Romero.... Montenegro Cameros  
1506 Claudio del Rey García..... Barbacil.  
1507 Francisco Valles Atienza.... Brihuega.  
1508 Valentin Refusta Herrero... Algar.  
1509 Teófilo del Pozo Cambronero. Bujalaro.



1510	Teodoro Cabrera Madrigal...	Sigüenza.	1587	Benito Lopez Lopez.....	Setiles.
1511	Domingo García Ibañez.....	Reniebla.	1588	Mauricio de Santiago Fuentes	Gomez.....
1512	Felipe de Marco Galan.....	Atienza.			Sigüenza.
1513	Timoteo Hernandez Sanz.....	Hinojosa de la Sierra	1589	Faustino Díaz Martinez.....	Taravilla.
1514	Gervasio Bermejo Casado....	Toriya.	1590	Tomás Gonzalez Cantal.....	Yunquera.
1515	Nicasio Minguez Gomez.....	Vado (El).	1591	Donato Guisado Moreno.....	Centenera de Andaluz
1516	Angel Mariano Velazquez....	Langa.	1592	Pedro Rio Vallejo.....	Trebijano.
1517	Pedro Marco Alonso.....	Lebrancón.	1593	Alejo Utrilla Sevilla.....	Almalnez.
1518	Gumersindo García Riofrio...	Marchamalo.	1594	Nicolás Blanco de Gracia...	Guadalajara.
1519	Juan Cantó Martin.....	Hiendelaencina.	1595	Feliciano Casado Torrubiano.	Barahona.
1520	Juan Gonzalez de Pedro.....	Puebla de Beleña.	1596	Pedro Llorente Gimenez.....	Burgo de Osma.
1521	Pablo Torija Torija.....	Bañuelos.	1597	Adolfo Centenera Ruiz.....	Alovera.
1522	Justo García Gonzalo.....	Candilechera.	1598	Urbano Roldán Cuadrado....	Gualda.
1523	Julian Roldán Ortega.....	Gualda.	1599	Saturio García Romero.....	Quintanilla de tres
1524	Atanasio Bacho Casado.....	Bujarrabal.			Barrios.
1525	Román Gismera de las Heras.	Alpedroches.	1600	Florencio Martinez Briebe...	Royo.
1526	Mariano Sanchez Martinez...	Checa.	1601	Jesús de Lucas Tarriza.....	Guadalajara.
1527	Pedro Alonso de Gregorio...	Villanueva Gormáz.	1602	Pedro de la Vega Bermejo...	Atienza.
1528	Julian Barrio Arribas.....	Liceras.	1603	Fabiano Gregorio Lafoz Mar-	tinez.....
1529	Pablo de las Heras Marigil...	Carabias.			Huertapelayo.
1530	Miguel Renales Palazuelo....	Rivarredonda.	1604	Lorenzo García Borjabad....	Matamala.
1531	Félix Carlos García Martínez.	Horche.	1605	Leonardo Martinez Manrique	Ciguela.
1532	Vicente de Benito Miguel....	Cortés.	1606	Mariano Ibañez Blasco.....	Garray.
1533	Francisco Ortega Martínez...	Mazarete.	1607	Andrés Ranz de la Cueva....	Montarrón.
1534	Celéstino Vicente Guerra....	Uceda.	1608	Vicente Gonzalez Rosaenz...	Villoslada.
1535	Manuel Calvo Vera.....	Burgo de Osma.	1609	Daniel Villanueva Martinez...	Molina.
1536	Juan Bailón Cortés.....	Iruecha.	1610	Juan Milla Gomez.....	Gómara.
1537	Mariano Cuadrado Rodriguez	Argecilla.	1611	Eustaquio Gimenez Sanchez	Ocentejo.
1538	Marcos Redondo Bradauné...	Torre del Burgo.	1612	Miguel Romero Morales.....	Alind.
1539	Gregorio Vela Aragoncillo...	Villel de Mesa.	1613	Simon Lozano Moreno.....	Luzon.
1540	Venancio Medina Elías.....	Burgo de Osma.	1614	Antonio Atance Atance.....	Codes.
1541	Cipriano Aguirre Ayuso.....	Luzón.	1615	Manuel Gimenez Romero....	Poveda.
1542	Dionisio Esteban Cortezón...	Cendejas del Medio.	1616	Mariano San José.....	Guadalajara.
1543	Juan Tamargo.....	Radona.	1617	Tiburcio Lafuente Sancho...	Pozanco.
1544	Manuel García Delgado.....	Hinojosa de la Sierra	1618	Felipe Montero Muñoz.....	Romanillos Atienza.
1545	Florencio Nastasio Moreno	Roldán.....	1619	Marcelino Redondo Huerta...	Alcolea del Pinar.
		Atanzón.	1620	Vicente Rubio de la Riva...	Hortigosa.
1546	Juan Alvaro Sanz.....	Momparedes.	1621	Francisco Rodriguez Coello...	Humanes.
1547	Nicolás Moreno García.....	Valdeñ <sup>o</sup> . Fernandez.	1622	Rafael Criado Calvo.....	Cogolludo.
1548	Manuel Azconavieta Cueva...	Valdesaz.	1623	Juan de Miguel García.....	Jodra de Cardos.
1549	Mariano Nuño Julian.....	Fuentelsaz.	1624	Manuel Solano Lopez.....	Marchamalo.
1550	Juan Yagüe Lavega.....	Higes.	1625	Juan Casas Flores.....	Pálmaces Jadraque.
1551	Lorenzo Barra Herranz.....	Rueda.	1626	Manuel Sanchez Utrilla.....	Tova (La).
1552	Domingo Gil Miguel.....	Soria.	1627	Mateo Alda Clemente.....	Cendejas de la Torre.
1553	Saturnino Fernandez Herrero	Rabanera.	1628	Vicente Valero Perez.....	Golmayo.
1554	Victoriano Andrés Puerta...	Paredes.	1629	Andrés Gallego Gomez.....	Sigüenza.
1555	Modesto Agustin Fons Cam-	Medinaceli.	1630	Carlos Chicharro García....	Valbenedizo.
	pos.....	Cuevas de Ayllón.	1631	Tiburcio Miguel Gomez.....	Aylagas.
1556	Francisco Sanz de la Morena.	Soria.	1632	Pedro Vela Beltran.....	Monteagudo.
1557	Pedro Hernando Gimenez....	Horche.	1633	Zacarias de la Torre Caballo..	Carabias.
1558	Enrique Viana Chiloeches....	Huertapelayo.	1634	Estéban Martinez Lozano....	Turmiel.
1559	Julian Luis Antonio Lafos	Megina.	1635	José Sanchez Barbollas.....	Brihuega.
	Erraiz.....	Huerce (La)	1636	Esteban del Amo Soria.....	Nafria la Llana.
1560	Juan Herranz Martinez.....	Alameda.	1637	Rafael Rodriguez Gonzalez...	Alpedrete de la Sierra
1561	Jacinto Gonzalez Gonzalez...	Brihuega.	1638	Juan Elvira Esteban.....	Matarrubia.
1562	Higinio Alcazar Remacha....	Sagides.	1639	Donato Muñoz Moreno.....	Belamazan.
1563	Saturnino Rojo Cezón.....	Bodera (La).	1640	Francisco Bueno Mamblona..	Yunquera.
1564	Santiago Monge Sanz.....	Bordecorex.	1641	Marcelino Lanillas Parra....	Marchamalo.
1565	Fermin de Mingo Minguez...	Rabanera	1642	Julián Alda Elvira.....	Mandayona.
1566	Pedro Casado García.....	Yélamos de Abajo.	1643	Pascual Obregón Toledo.....	Molina.
1567	Luciano Rodriguez Martinez.	Taracena.	1644	Fructuoso Abad Alguacil....	Corduente.
1568	Ambrosio Sedano Sanchez....	Casa de Uceda.	1645	Tomás Herranz Hermosilla..	Adoves.
1569	Eusebio Centenera Castillo...	Cabezón.	1646	Joaquín Andrés Yebes.....	Tarancueña.
1570	León Sanz Gomez.....	Valdegrudas	1647	Esteban Casado Paredes.....	Barahona.
1571	Gonzalo Saenz de la Cámara	Retiendas.	1648	Mariano Pascual Herranz He-	Viñuelas.
	Martinez.....	Valdearenas.		rranz.....	Valfermoso Mon jas.
1572	Aniceto Andrés Perez.....	Checa.	1649	Tomás de la Cruz.....	Moron.
1573	Angel Robledillo Gamó.....	S. Esteban de Gormaz	1650	Jacinto Garcia Tajahuerce...	Recuerdo.
1574	Pedro Poracho Clemente....	Valde Román.	1651	Gregorio Zayas de Gregorio..	Hiendelaencina.
1575	German Lopez Lopez.....	Jirueque.	1652	Manuel Garcia Ortega.....	Valfermoso Tajuña.
1576	Valeriano Charle del Hoyo...	Cabrejas del Pinar.	1653	Plácido Rodriguez Sanchez...	Villanueva.
1577	Práxedes Mozas Hernando...	Berlanga de Duero.	1654	Justo Albelda Faces.....	Campillo de Dueñas.
1578	Juan Sanz Escribano.....	Lumbreras.	1655	Delfin Serafin Herranz Iz-	Medranda.
1579	Saturnino Manrique Cercadillo	Almenar.		quierdo.....	Bujarrabal.
1580	Agustin Soria Blanco.....	Talveira.	1656	Damian Esteban Morales....	Ablanque.
1581	Juan Carnicero Martinez....	Anguita.	1657	Tiburcio de la Casa Aparicio.	Villanueva Alcorón.
1582	Pablo Hernandez Borobio....	Rejas de San Esteban,	1658	Francisco Abanades Medina..	Navalpotro.
1583	Amador García Armas.....	Bayubas de Abajo.	1659	Gregorio Larre Barcones....	
1584	Calixto Serrano Aguado....		1660	Felix Sebastián Tejedor....	
1585	Blás Patón Cabeza.....				
1586	Francisco Amarrubay Moreno				

Guadalajara 15 de Diciembre de 1891.—El pri-



mer Teniente Secretario, Ricardo Bautista.—V.<sup>o</sup>  
B.<sup>o</sup>—El Coronel, Bartolomé. —3740

## Juzgados de primera instancia.

### ATIENZA.

D. Joaquin Sagaseta de Ilurdoz, Juez de instrucción y de primera instancia de esta villa de Atienza y su partido.

Hago saber: Que á fin de poder cubrir las responsabilidades pecuniarias que fueron impuestas á los procesados Santiago Gonzalez Garcia y Matias Terrer Domingo, en causa por lesiones, se sacan á pública subasta que tendrá lugar en este Juzgado y en los municipales de Aldeanueva y El Ordial, el día 11 de Enero próximo y hora de las once de su mañana, y sin sujeción á tipo, las fincas siguientes sitas en término de los citados pueblos de Aldeanueva y el Ordial.

#### *A Matias Terrer, en término de Aldeanueva.*

Una paridera sin número en el Cobachuelo, construida de piedra y barro y tapizada de losa, de 18 metros cuadrados, superficial; linda por la espalda liego, izquierda otra de Venancio Domingo, tasada en 75 pesetas.

#### *A Santiago Gonzalez, en término de Aldeanueva.*

Una tierra en el Espinarejo; linda Norte María Llorente, Este liego, Sur Braulio Montero y Oeste camino, su cabida 2 áreas 68 centiáreas, en 50 id.

Un prado proindiviso igual parte que los demás vecinos de este pueblo, cercado todo de pared, en el de las Anchuras; Norte camino de la Solana, Este colada, Sur y Oeste con baldíos de Felipe Aparicio y de los vecinos de este pueblo, su cabida esta parte 2 áreas 68 centiáreas, en 10 id.

Una suerte de otra tierra en el Cabradizo; Norte Manuel Domingo, Este Manuel Ceras, Sur Andrés Perucha y Oeste Petra Gonzalez, su cabida 1 área 34 centiáreas, en 25 id.

Una tierra en el Negral; Norte Saturnino Nuñez, Este Mauricio Terrer, Sur Braulio Montero y Oeste Baltasar Benito, su cabida 4 áreas 2 centiáreas, en 20 id.

Otra de id. en las Heras; Norte Gerónimo Llorente, Este Melchor Perucha, Sur Nicolás Silvestre y Oeste Roque Nuñez, su cabida 1 área 34 centiáreas, en 15 id.

Otra de id. en la Peña Sancha; Norte Domingo Gonzalez, Este Paulino Gonzalez, Sur Angel Ricote y Oeste Felix Ricote, su cabida 2 áreas 68 centiáreas, en 20 pesetas.

Otra de id. en la Solana; Norte Baltasar Benito, Este liego, Sur y Oeste Domingo Gonzalez; su cabida 1 área 34 centiáreas, en 21 id.

Otra de id. en id.; Norte Pedro Ricote, Este Clemente Montero, Sur Nicolás Silvestre y Oeste camino, su cabida 2 áreas 68 centiáreas, en 25 id.

Otra de id. en la Arren de la Iglesia; Norte Braulio Montero, Este Gerónimo Llorente, Sur liego y Oeste Marcos Perucha, su cabida 1 área 34 centiáreas, en 20 pesetas.

Otra de id. en id. en las Suertes; Norte liego, Este Miguel Gil, Sur Braulio Montero y Oeste Miguel Llorente, su cabida 1 área 34 centiáreas, en 15 id.

Otra tierra en los Cabezos de los baldíos del Alto Rey (Sierra); Norte Pedro Ricote, Este Gerónimo Perucha, Sur Clemente Montero y Oeste Ramón Domingo, su cabida 4 áreas 2 centiáreas, en 21 id.

Otra suerte de una tierra en id.; Norte Braulio Montero, Este Manuela Perucha, Sur liego y Oeste Gregorio Perucha, su cabida 1 área 34 centiáreas, en 750 id.

Una parte de baldíos, proindivisa igual parte que

los demás vecinos de este pueblo, en los de la Sierra del Alto Rey, Norte con Pinar de Albendiego, Este con baldíos de Apolinar Sanz, cedidos en parte á varios de este pueblo con término de Prádena, baldíos de la Cueva del Oso, etc., etc., de éste Sur con término de Bustares y labores de éste y dehesa de este pueblo, Rubión y Peña del Termuñoz; su cabida una hectárea 93 áreas 20 centiáreas, tasada esta suerte en 50 id.

Una suerte de otros, proindivisa igual parte con los demás vecinos, en los Mojones, Norte, Pinar y Peña de la Majada del Roble de este pueblo; Este con baldíos y Pinar del mismo; Sur con baldíos de El Ordial, Oeste de La Huerce y Condemios de Arriba; su cabida 64 áreas 40 centiáreas, tasada en 40 id.

Otra suerte de otros, proindivisa igual parte que los demás vecinos en la Cueva del Oso, Cayubarón y Canchera de Valdeojos; Norte baldíos de Prádena, Sur con término de Bustares, Oeste con baldíos de Felipe Aparicio y de los vecinos de este pueblo; su cabida 3 hectáreas 28 áreas 70 centiáreas, tasada en 25 id.

Una suerte en las Eras de trillar; Norte Gil Perucha, Este Leandro Gamo, Sur Gil Perucha y Oeste Cecilio Domingo; su cabida 2 áreas 68 centiáreas, tasada en 5 idem.

Otra suerte en los Caberos; Norte y Sur liego, Este Mateo Gonzalez, Oeste el mismo; su cabida 1 área 34 centiáreas, tasada en 10 id.

Total 380 pesetas 50 céntimos.

#### *En término de El Ordial.*

Una tierra en el Tartago, de haber 3 cuartillos; linda Saliente arroyo, Mediodía y Poniente liego y Norte Dionisio de Francisco, tasada en 20 pesetas.

Un prado en Doña Agueda, de haber 2 cuartillos; linda Saliente y Mediodía Saturnino Nuñez, Poniente camino y Norte Julian Benito, en 75 id.

Un id. en la Peña del Camino, de haber 3 cuartillos; linda Saliente Andrés Perucha, Mediodía Mateo Gonzalez, Poniente camino y Norte Juan Perucha, en 25 id.

Otra tierra en Doña Agueda, de haber 3 cuartillos; linda Saliente y Mediodía liego, Poniente Gil Cerrada y Norte Gervasio Nuñez, en 2 id.

Otra id. en el Hontanarejo, de haber 3 cuartillos; linda Saliente camino, Mediodía Felix Ricote, Poniente Miguel Gil y Norte Paulino Gonzalez, en 20 id.

Otra id. en el mismo sitio, de haber 4 cuartillos; linda Saliente y Mediodía Domingo Gonzalez, Poniente Antonio y Norte liego, en 10 id.

Otra id. en Matallanilla, de haber 2 cuartillos; linda Saliente camino, Mediodía Venancio Domingo, Poniente herederos de Valentin Perucha y Norte Plácido Garcia, en 5 id.

Otra id. en la Retuerta, de haber un cuartillo; linda Saliente camino, Mediodía Tomás Cuevas, Poniente Braulio Montero y Norte herederos de Miguel Llorente, en 250 id.

Otra id. en la Cruz, de haber un cuartillo; linda Saliente Ramón Domingo, Mediodía Tomás Cuevas, Poniente Pedro Ricote y Norte Gil Perucha, en 50 id.

Otra id. en los Barrancos, de haber 3 cuartillos; linda Saliente Nicolás Silvestre, Mediodía Cecilio Domingo, Poniente camino y Norte Roque Nuñez, en 5 id.

Otra tierra en el Vicioso, de haber un cuartillo; linda Saliente camino, Mediodía Paulino Gonzalez, Poniente liego y Norte Juan Domingo, en 10 id.

Otra tierra en el Vicioso, de haber un cuartillo; linda Saliente Tomás Gomez, Mediodía Ramón Domingo, Poniente y Norte Paulino Gonzalez, en 10 id.

Otra tierra en los Rozados, de haber 1 cuartillo; linda Saliente Juan Perucha, Mediodía Manuela Perucha, Poniente y Norte Roque Nuñez, en 10 id.



Otra tierra en el Refrontón, de caber cuatro cuartillos; linda Saliente camino, Mediodía Domingo Gonzalez, Poniente y Norte Gil Perucha, en 2 id.

Otra tierra en la Peña del Camino, de caber un cuartillo; linda Saliente camino, Mediodía Benito Llorente, Poniente Manuel Cuevas y Norte otro camino, en 7 id.

Y otra tierra en el Riscal, de caber un cuartillo; linda Saliente Saturnino Nuñez, Mediodía Mateo Gonzalez, Poniente Baltasar Benito y Norte Domingo Garcia, en 7 id.

Quien quisiere hacer postura, acuda en el día y hora señalados al local de Audiencia de este Juzgado y al de los Municipales de El Ordial y Aldeanueva de Atienza, que se le admitirá si cumple con el depósito establecido por la Ley; advirtiéndole que las fincas salen a subasta sin suplir autos los títulos de propiedad y a condición de que el rematante verifique de su cuenta la inscripción.

Dado en Atienza a 21 de Diciembre de 1891.—Joaquín Sagaseta de Ilurdoz.—El actuario, José Giner.

—3356

### Edicto.

Don Joaquín Sagaseta de Ilurdoz, Juez de instrucción de la villa de Atienza y su partido.

En virtud del presente se hace saber: Que el día 8 del próximo mes de Enero y once horas en punto de su mañana, tendrá lugar la tercera subasta de los bienes embargados al procesado Juan Pérez Gil, en la Sala Audiencia de este Juzgado y en el municipal de El Ordial, para responder de las costas de la causa que se le ha seguido por el delito de hurto, y cuyos bienes se sacan a subasta sin sujeción a tipo alguno y por el precio de la segunda licitación, siendo la relación de ellos y el precio de la subasta, los siguientes:

Una tinaja de tierra, esportillada, tasada en 9 cént.

Un caldero de hierro, roto, en 12 id.

Un cazo, tres pucheros desbocados, una botija mala, una vinagrera pequeña, una cazuela pequeña, dos botes de hojadelata y un puchero de Zarzuela, en 57 id.

Un porrón de hojadelata malo, en 20 id.

Cinco dentales, tres camas, dos pies de esteba de carrasca y roble, en 94 id.

Dos arrobas de patatas, en 75 id.

Dos hoces viejas y una sierra, en 75 id.

Una collera para ganado de labor mala, en 20 id.

Unas trébedes rotas y dos libras de clavos, en 30 idem.

Una pesebrera con tres pesebres, en 75 id.

Un banco, en 3'75 pesetas.

Un vasar en la cocina, en 38 céntimos.

Un id. malo y otro más pequeño, en 75 id.

Dos id. mas pequeños en la sala, en 57 id.

Una artesa, en 1'50 pesetas.

Unas varillas y pala de horno para echar el pan en 5'25 id.

Un trillo, en 2'25 id.

Dos yugos de caballería para reses vacunas y caballería, en 1'50 id.

Una cuba de madera, en 75 céntimos.

Una cesta con varios trapos y unas almadronas de hombre y dos arcas malas, en 75 id.

Tercera parte de una casa, proindivisa con sus hermanos, techada de pizarra; que linda por derecha calle de los Perales, por izquierda Gil Pérez y por espalda callejón, en 93 pesetas.

Tercera parte de un chozo en las Peñuelas, proindiviso, construido de piedra seca; que linda por derecha Bibiano Pérez, por izquierda y por espalda yermo, en 4'50 id.

Dos terceras partes de otro chozo en el sitio de la Roza, proindiviso; que linda por todos aires yermo, en 7'50 id.

Dos suertes de una casilla derribada, proindivisa; que linda por todos aires yermo, en 22'50 id.

Una tierra en el Carril, de caber celemin y medio; linda Saliente camino de Umbralejo, Mediodía Juan Elvira, Poniente yermo y Norte Ciriaco Cerrada, en 6 idem.

Otra en las Hoyas, de caber dos celemines; linda Saliente y Mediodía Francisco Gil, Poniente Matías Pérez y Norte yermo, en 5'25 id.

Otra en idem, de caber celemin y medio; linda Saliente Gil Pérez, Mediodía y Poniente Juan Parra y Norte Cecilio Alonso, en 3'75 id.

Otra en los Cerrillos, de caber un celemin; linda Saliente Ciriaco Cerrada, Mediodía Manuel Minguera, Poniente y Norte yermo, en 6'75 id.

Otra en Matalobera, de caber celemin y medio; linda Saliente Simón Parra, Mediodía Gil Pérez, Poniente Simón Alonso y Norte yermo, en 3'75 id.

Otra en la Roza, de caber medio celemin; linda Saliente Francisco Gil, Mediodía camino, Poniente yermo y Norte Bibiano Pérez, en 3 id.

Otra en el Quiñón de la Hombría, de caber un celemin; linda Saliente Santiago Arroyo, Mediodía y Poniente Gil Pérez y Norte Cecilio Alonso, en 3'75 id.

Otra en idem, de caber celemin y medio; linda Saliente Ignacio Gil y por los demás aires liego, en 3'75 idem.

Otra en Matallana, de caber celemin y medio; linda Saliente Pedro Benito, Mediodía y demás aires liego, en 3'75 id.

Otra en el Quiñón de la Longaña, de caber un celemin; linda por todos aires yermo, en 5'25 id.

Otra en el Rodajo, de caber medio celemin; linda con otra de Pablo Alonso y por los demás aires se ignora, en 3'75 id.

Quinta parte de la mitad de la huerta de la calle de la Fuente, de caber medio celemin; linda Saliente Mariano Baidés, Mediodía barranco, Poniente Gregorio Nuñez y Norte calle, en 15 id.

Cuarta parte de otra en el Espinarejo, de caber medio celemin; linda Saliente Fernando Nuñez, Mediodía Mauricio Benito, Poniente Mariano Alonso y Norte Teodoro Alonso, en 7'50 id.

Dos terceras partes de un huerto en la Dehesa, cercado de piedra, de caber dos celemines; linda por todos aires yermo, en 15 id.

Otra en dicho sitio, de caber un celemin; linda Saliente yermo, Mediodía idem, Poniente Leandro Elvira y Norte camino, en 3'75.

Una tierra en las Eras, de caber dos celemines y medio; linda Saliente las Eras, Mediodía Pablo Alonso, Poniente Patricio Alonso y Norte Dionisio Elvira, en 11'25 id.

Otra en la Cañada, de caber seis celemines; linda Saliente Francisco Gil, Mediodía y Poniente Clara Domingo y Norte la pradera, en 75 id.

Otra en los Desones, de caber celemin y medio; linda Saliente Mauricio Benito, Mediodía camino, Poniente Gregorio Nuñez y Norte yermo, en 13'50 id.

Otra en las Dehesas, de caber tres cuartillos; linda Saliente Fernanda Nuñez, Mediodía Matías Pérez, Poniente Gregorio Nuñez y Norte Francisco Cebrian, en 9'75 id.

La mitad de la haza grande de Palacio; linda Saliente y Mediodía Mariano Baidés, Poniente y Norte Matías Pérez, en 7'50 id.

Otra en las Cruces, de caber 3 celemines; linda Saliente y Mediodía la Pradera, Poniente y Norte Patricio Alonso, en 18'75 id.





## Juzgados municipales

## VALTABLADO DEL RIO.

Don Olallo Guerrero Regidor, Secretario interino de Juzgado municipal de Valtablado del Rio, en el partido de Cifuentes.

Certifico: Que en el juicio verbal civil celebrado en este Juzgado, á instancia de D. Manuel Guerrero, vecino de esta villa, contra D. Julian Castillo, que lo es de la villa de Cobeta, sobre reclamación de 73'75 pesetas, y por falta de comparecencia del demandado, en su ausencia y rebeldía, recayó sentencia contra el mismo, cuya parte dispositiva dice:

*Fallo:*

Que atento á los autos y sus méritos, que debía condenar y condeno en rebeldía por la no comparecencia á Julian Castillo, vecino de Cobeta, como demandado, al pago de la cantidad reclamada de 73'75 pesetas, con más los gastos originados y que se originen hasta su total solvencia, y de ser así, estiendo esta sentencia que se publicará en el periódico oficial de la provincia, para conocimiento de quien interese, oficiando además al señor Juez municipal de Cobeta para que á su vecino haga la oportuna notificación. Así lo proveyo, mandó y firma D. Manuel Lopez, Juez municipal de Valtablado del Rio, de que certifico.—El Juez, Manuel Lopez.—P. S. M.—Olallo Guerrero, Secretario.

*Providencia.*—En vista de la anterior sentencia, declarada en rebeldía por la no comparecencia del demandado Julian Castillo, al que se condena al pago de 73'75 pesetas y además los gastos consignados y que se consignen hasta la solvencia total, he acordado que si en término de ocho días no sufraga dicha cantidad, á contar desde la fecha que aparezca inserta en el periódico oficial de la provincia, mandaré exhorto al Juez de Cobeta, que es la residencia del demandado, para que proceda á la exacción por la vía de apremio.—Valtablado del Rio 7 de Noviembre de 1891.—El Juez municipal, Manuel Lopez.—Olallo Guerrero, Secretario.

*Publicación.*—Leida y publicada ha sido la anterior sentencia por D. Manuel Lopez, Juez municipal, en audiencia pública en este día de la fecha, ante los testigos Abdón Vergara y Juan Vergara, vecinos de esta villa, de que certifico.—Abdón Vergara.—Juan Vergara.—Olallo Guerrero, Secretario.

*Notificación al demandante.*—Seguidamente, yo el Secretario, teniendo á mi presencia á D. Manuel Guerrero, le notifiqué la anterior sentencia y providencia con lectura y copia íntegra, quedó enterada y firma un testigo á su ruego, de que certifico.—Testigo á ruego, Abdón Vergara.—Guerrero.

*Otra en estrados.*—Acto seguido notifiqué y leí íntegramente la anterior sentencia y providencia en los estrados de este Juzgado municipal, ante los testigos Abdón Vergara y Juan Vergara de esta vecindad, de que certifico.—Abdón Vergara.—Juan Vergara.—Ante mi, Guerrero.

Lo anterior relacionado concuerda con el original que obra en nuestro archivo, al que me remito en caso necesario.

Y para que así conste, así como la inserción en el periódico oficial de esta provincia, expido la presente de orden y con el V.º B.º del Sr. Juez municipal en Valtablado del Rio á 10 de Noviembre de 1891, de que certifico.—V.º B.º—El Juez Municipal, Manuel Lopez.—El Secretario, Olallo Guerrero.—3431

Otra en la Solana de Matallana, de haber tres celemines; linda Saliente y Mediodía camino, Poniente y Norte Basilio Parra, en 7'50 id.

Una tercera parte en el Quiñón del Cabollón, de haber tres celemines; linda Saliente Mariano Baidés, Mediodía el mismo, Poniente y Norte Gregorio Nuñez, en 9'75 id.

Otra en las Fuentecillas, de haber 4 celemines; linda Saliente y Mediodía pradera, Poniente camino y Norte yermo, en 9 id.

Otra en la herren de la Hozada, de haber 4 celemines; linda Saliente y Mediodía liego y los demás aires se ignora, en 75 id.

Otra en el Cercado, de haber 4 celemines; linda Saliente José Plaza, Mediodía Gil Perez, Poniente y Norte calle, en 37'50 id.

Otra en las Heras, de haber 1 celemin; linda Saliente Francisco Gil, Mediodía María Arroyo, Poniente Mariano Baidés y Norte reguera, en 11'25 id.

Otra en dicho sitio, de haber 1 celemin; linda Saliente Francisco Gil, Mediodía barranco, Poniente Alejandro Gonzalez y Norte Cándido Cebrián, en 7'50 id.

Otra en lo Viejo, de haber 2 celemines; linda Saliente Francisco Parra, Mediodía Santiago Arroyo, Poniente y Norte se ignora, en 11'25 id.

Otra en las Saleguillas, de haber 1 celemin; linda Saliente Francisco Cebrián, Mediodía Juan Elvira, Poniente barranquera y Norte Francisco Cebrián, en 7'50 idem.

Otra en el Ojo, de haber 1 celemin; linda Saliente Lázaro Gil, Mediodía yermo, Poniente y Norte Gorgonio Nuñez, en 7'50 id.

Otra en el Prado de la Fuente, de haber 2 celemines; linda Saliente Clara Perez, Mediodía se ignora, Poniente Leandro Elvira y Norte barranco, en 11'25 id.

Otra en las Dehesas, de haber 1 celemin; linda Saliente Leandro Elvira, Mediodía yermo, Poniente Gil Perez y Norte Juan Parra, en 11'25 id.

Otra en el Cancharral, de haber 1 celemin; linda Saliente yermo, Mediodía barranco, Poniente Leandro Elvira y Norte Pedro Benito, en 7'50 id.

Una suerte corral en la Longaña, de haber 1 celemin; linda Saliente Pablo Alonso, Mediodía Alejandro Gonzalez, Poniente y Norte camino, en 11'25 id.

Un huerto en el Callejón, de haber 1 celemin; linda Saliente Gil Perez, Mediodía casillo de Ciriaco Cerrada, Poniente Cerviguera y Norte casa, en 11'25 id.

Una res cabría con un chivo, en 11'25 id.

Otras dos de tres años, en 22'50 id.

Una andosca, en 6'75 id.

Otra de cinco años, en 6 id.

Otra res de un año, en 4'50 id.

Tres corderos, en 9 id.

Quien quisiere hacer postura, acuda el día y hora indicados; advirtiendo, que si no hay postor que cubra las dos terceras partes del precio señalado, se admitirá la primera que se proponga sin sujeción á tipo, reservándose el derecho el Juzgado de aprobar ó no el remate, según lo prevenido en el artículo 1506, párrafo 3.º y 4.º de la ley de Enjuiciamiento civil; que para tomar parte en la licitación deberá consignarse previamente una cantidad igual al 10 por 100 del valor de los bienes; que estos salen á remate sin suplirse previamente la falta de títulos de propiedad y con la condición de que el rematante verifique la inscripción antes del otorgamiento de la escritura.

Dado en Atienza á 21 de Diciembre de 1891.—Joaquín Sagaseta de Ilurdoz.—De orden de S. S.—José Giner.